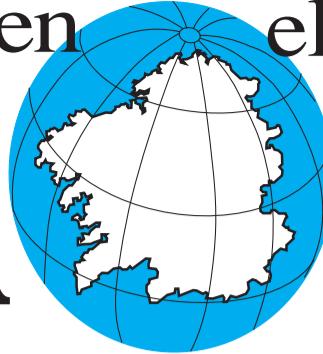


GALICIA en el MUNDO



SEMANA A SEMANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

AÑO XXVIII - NÚMERO 1241

EDICIÓN EUROPA Y AMÉRICA

26 SEPTIEMBRE - 2 OCTUBRE DE 2022

El texto no tiene que volver al Congreso y se hará efectivo tras publicarse en el Boletín Oficial del Estado

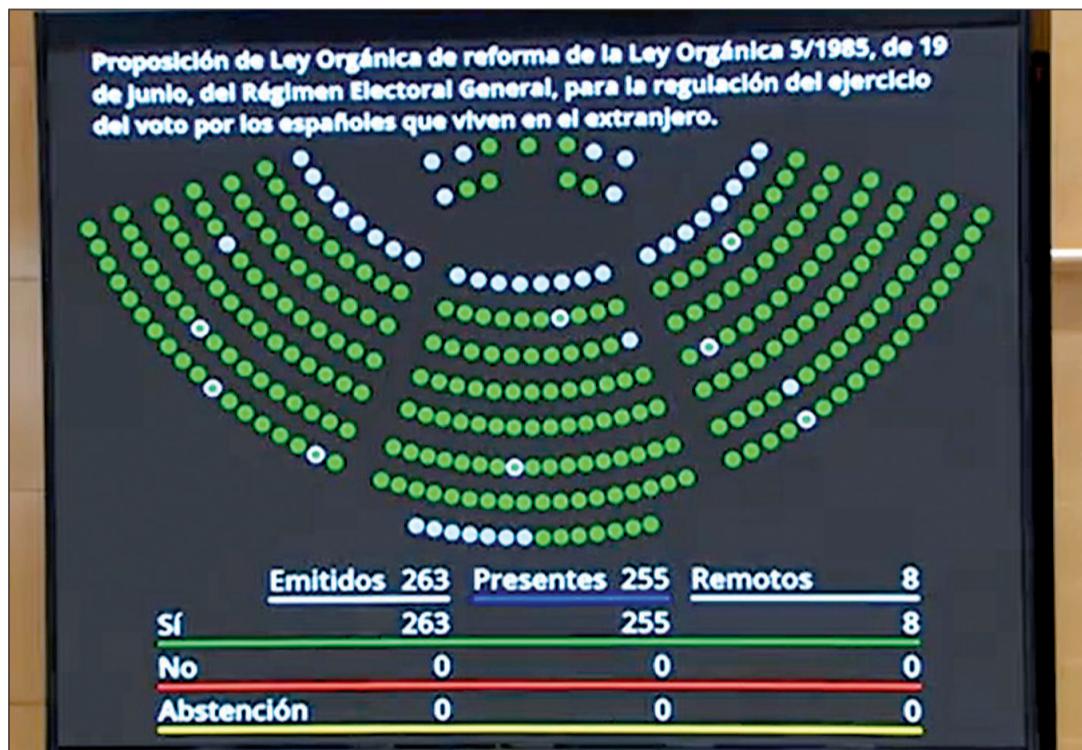
El Senado confirma, por unanimidad, la desaparición definitiva del voto rogado

El Pleno del Senado aprobó el pasado miércoles por unanimidad (263 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la reforma de la Ley Electoral que suprime el voto rogado para los españoles que residen en el exterior y que tiene como objetivo facilitar que puedan ejercer su derecho al voto.

Al no haberse aprobado ninguna de las enmiendas presentadas por los diferentes grupos políticos, el texto aprobado no tendrá que volver al Congreso, con lo cual, en cuanto se publique en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la supresión del voto rogado ya será oficial y entrará en vigor para las siguientes elecciones.

Distintos dirigentes de la Emigración como el responsable del área exterior del PP, Antonio Rodríguez Miranda, o la presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, Violeta Alonso, mostraron su satisfacción y confían en que se recuperen los niveles de participación anteriores al voto rogado.

Págs. 16 y 17



Resultado unánime en la votación del pasado miércoles en el Senado para derogar el voto rogado.

Quiere reforzar los lazos con la colectividad

Rueda realizará en octubre su primer viaje como presidente de la Xunta a Argentina y Uruguay

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, realizará en octubre su primer viaje oficial como presidente de la Xunta a Argentina y Uruguay, con el objetivo de reforzar los lazos con la colectividad gallega y estrechar las relaciones con ambos países. En concreto, se desarrollará entre los días 13 y 17.

Durante su estancia, el titular del Gobierno gallego tendrá una agen-

da marcada por encuentros con representantes diplomáticos españoles y con autoridades del más alto nivel de ambos países.

El viaje servirá también para promocionar Galicia y el Camino de Santiago, por lo que está previsto que Alfonso Rueda participe en alguna de las diferentes actividades que se van a desarrollar.

Pág. 5



Alfonso Rueda y Antonio Rodríguez Miranda, durante la videoconferencia con el jefe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, preparatoria del viaje.

El CGCEE pide que se cuente con los españoles del exterior en los presupuestos 2023

La Comisión de Asuntos Sociolaborales del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), con el apoyo de su presidenta, Violeta Alonso, pide a los diferentes grupos parlamentarios que tengan en cuenta a los españoles en el extranjero en los presupuestos de 2023, "ya que la ciudadanía española en el exterior no para de crecer mientras que los presupuestos destinados a ellos se reducen año tras año". En concreto, solicitan la mejora de la situación del personal exterior y el incremento de la cuantía destinada a los programas para los españoles en el exterior.

Pág. 18

SUMARIO

8 El secretario xeral de Emigración retomó el contacto con las entidades gallegas de Canarias

19 El personal en el exterior amenaza con una huelga general de jornada completa

21 Revilla presidió el VIII Encuentro de Casas de Cantabria

ISAAC OTERO

EL OMBÚ

'La era colonial' en Argentina, según José Luis Romero

"La conquista de América por los españoles es una empresa de principios del siglo XVI. Es la época de Leonardo, de Maquiavelo, de Erasmo. Como el pensamiento humanístico y como la pintura de ese instante, la conquista tiene el signo del Renacimiento; es indagación de lo misterioso, aventura en pos de lo desconocido. Álvar Núñez Cabeza de Vaca, caminando por el Brasil hasta Asunción, pertenece a la misma estirpe de Paracelso, indagando los secretos del cuerpo humano. Pero cuando la conquista termina y comienza la colonización sistemática, en la segunda mitad del siglo XVI, también el Renacimiento ha terminado", escribe el reconocido historiador argentino José Luis Romero al inicio del capítulo 'La era colonial', en la segunda parte del libro *Breve historia de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, 9ª reimpresión, colección 'Tierra Firme', Buenos Aires, 2009.

Evoquemos, por un momento, aquella España imperial de Carlos V, triunfadora en gran parte del mundo, la que ha sido relevada por el reinado de Felipe II, con su militancia en pro del catolicismo y contra la Reforma protestante. Época de Felipe II, cuando los corsarios ingleses asaltaban por mar aquellos galeones atestados de oro y plata de América. El hecho es que ni España ni Portugal –los países descubridores, por excelencia– serán capaces de sostener durante mucho tiempo la talasocracia de las rutas marítimas.

Nos hallamos en el siglo XVII, cuando los Austrias aumentan su declive hasta los ásperos tiempos de Carlos II el Hechizado. Tanto Holanda como Inglaterra empiezan a dominar los mares, impelidas por



los ricos burgueses, quienes, al cabo, no titubean en asumir el poder. A mediados del siglo XVII, la monarquía inglesa se derrumba con la cabeza de Carlos I, mientras que la república le sucede al calor de la inspiración de Oliver Cromwell. Sólo habrá un intento: que Inglaterra ordene y mande en todos los mares del mundo. ¿Quién podría competir con ella? Ni siquiera la Francia absolutista del cardenal Richelieu y de Luis XIV.

"En este mundo de los siglos XVI y XVII –nos señala el historiador José Luis Romero– se desliza la primera etapa de la vida colonial argentina". El autoritarismo de los Austrias, claro es, absorbe toda la vida de la colonia. Pues, al igual que el rey, sagrado es el 'encomendero', a quien se confían los grupos de indios para su cristiana educación, así como para las labores en las tierras del amo. Espíritu autoritario y dogmático que cristaliza en las prédicas misioneras y la enseñanza de las doctrinas neoescolásticas de la Universidad de Córdoba, fundamentadas en los textos del teólogo Francisco Suárez. Ahora bien, ¿cómo acomodar las relaciones de dependencia entre la población indígena y los habitantes españoles conquistadores? "Puede decirse que la región que hoy constituye la Argentina, excepto como exportadora de cueros, apenas existía para el mundo", afirma José Luis Romero.

He aquí que, al comenzar el siglo XVIII, poderosa Inglaterra en los mares del mundo, España estrena dinastía: los Borbones reemplazan a los Austrias. El racionalismo y el empirismo iban de la mano de la revolución científica de Galileo y Newton, imponiéndose a las tradiciones del espíritu medieval.

DAVID CASAREJOS MOYA

TRIBUNA ABIERTA

Voto recuperado... ahora toca incluir a toda la ciudadanía en el exterior

La semana nos ha traído la conclusión de la saga del voto rogado impuesto a casi 3 millones de españoles en el exterior desde 2011.

La unanimidad en el voto del Senado nos hace plantearnos cuáles han sido las razones que impedían que ninguno de los gobiernos que hemos tenido todo este tiempo tuvieran la iniciativa de retirar esta traba que hemos sufrido y que al parecer todos los partidos han determinado que era una injusticia.

El potencial incremento en números de votos se va a notar en unas provincias más que en otras, y provincias con grandes proporciones de emigrantes tendrán la obligación de tener en cuenta la voz y el voto de la ciudadanía española en el exterior.

Provincias como Ourense tienen más de un tercio de su población en el exterior; Lugo, más de un quinto, y otras seis provincias que superan el 10% de su ciudadanía viviendo en el exterior podrían en algunos casos tener un cambio en la distribución de sus escaños si hubiera alta participación exterior.

Para algunos partidos políticos está claro que su 'botín' está en Latinoamérica y así nos lo demuestran constantemente con los continuos viajes de jerifaltes visitando una y otra vez las mismas plazas mientras que se olvidan de la emigración más reciente, a partir del 2009, con destino hacia Europa principalmente.

Las visitas suelen ser a centros tradicionales, casas regionales y en la mayoría de las ocasiones apuestan por los votos de la población de más edad, que quizás llevan décadas votando a los mismos partidos por inercia.

...pero ahora la pelota está en el tejido de la ciudadanía.

Del 3% de los votos que ha habido en algunas de las últimas elecciones autonómicas desde el exterior hay que retornar a superar el 30% de participación, como en los buenos tiempos o incluso soñar con acercarnos a la participación media de cualquier provincia española.

El poder votar presencialmente en urnas habilitadas en diferentes ciudades de las demarcaciones con-

sulares que en ocasiones superan el tamaño de España, así como el poder descargar las papeletas o que se amplíen dos días más el plazo del escrutinio van a ayudar a incrementar el poder de decisión de los casi 3 millones de españoles en la diáspora.



Tras esta decisión del Senado, ahora desde el exterior esperamos la votación de la siguiente ley que están en la mesa del Senado sobre la Ley de memoria democrática. Esta votación ha de llevarse a cabo con fecha límite del 31 de octubre.

Esta ley también puede ayudar a incrementar el impacto del poder de la diáspora en futuras elecciones, ya que incrementaría el número de votantes a través del reconocimiento de una nacionalidad que les estaba siendo negada y pude de sumar al banco de votantes unos cuantos cientos de miles de españolas y españoles en el exterior.

Esperamos que la aprobación de esta ley vaya de la mano de una instrucción por parte del Ministerio de Justicia que tenga en cuenta la propuesta del Centro de Descendientes de Españoles Unidos (Ce.DEU), así como de la Comisión de Derechos Civiles y Participación del CGCEE. Esta instrucción debería abrir la mano con una interpretación que sea justa, pero que no cometiera errores pasados, dejando a sectores de la población fuera de su aplicación como pasó en 2007 con la Ley de Memoria Histórica, negando la nacionalidad a los hijos mayores de edad.

En este caso sería interesante que se tengan en cuenta aquellas enmiendas que se han presentado y que amplíen derechos y población que se pueda acoger a la disposición octava, como son la enmienda número 5 que otorgaría la nacionalidad de origen o la 115 que retira el límite temporal y facilita la acreditación de parentesco a través de me-

rión

se conectaran y tomaran nota de la larga lista de demandas que nos quedan aparte del voto rogado y la nacionalidad.

La presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), la leonesa Violeta Alonso Peláez, hablará de los órganos de participación de la emigración española ante las instituciones y yo como presidente de la Comisión de Derechos Civiles y Participación del CGCEE expondré los problemas actuales de la emigración, así como la discriminación y posibles soluciones.

El ansiado fin del voto rogado es el comienzo de un camino y no un destino final, pero el apoyo de todos los partidos a retirar las trabas que ellos mismos impusieron en 2011, ha de complementarse con la inclusión de soluciones a los problemas de la emigración en sus programas electorales.

Quizás la circunscripción exterior que ya disfrutan en Italia, Francia, o Portugal sea el siguiente paso lógico... aunque en la política actual parecemos abocados a no optar siempre por lo más lógico y muchos siguen al pie de la letra el librillo de su ideología sin adaptarse a los tiempos, las necesidades o a una población que necesita que la sociedad siga avanzando y no se estanque.

David Casarejos Moya
Presidente del CRE del centro del Reino Unido, representante por este país en el CGCEE

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio, Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 • (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 • (9120) Puerto Madryn • Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com

Viaje mejor y más barato por LONGUEIRA Y LONGUEIRA
que te ofrece ahora...
salidas organizadas a todos los destinos del mundo
con los mejores precios
Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel.
Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.
© MAPFRE ASSISTANCE Your travel. Our world
LONGUEIRA Y LONGUEIRA
Sociedad Andina
Lo esperamos en:
Av. Belgrano 1824 - Bs. As.
Tel/Fax: 005411 5353-5454
www.viajeslongueira.com



La ministra Montero critica a las autonomías del PP que eliminan el impuesto de Patrimonio

Hacienda estudia gravar a las grandes fortunas con un impuesto a partir de 2023

REDACCION, Madrid

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, avanzó la pasada semana que “el Gobierno está trabajando” en la posibilidad de crear un nuevo impuesto temporal

Este impuesto sería diferente del actual impuesto de patrimonio, que grava los patrimonios por encima de 700.000 euros –excluidos 300.000 euros de vivienda habitual–, cedido a las comunidades autónomas y que Madrid ya bonifica en su totalidad. Andalucía ha anunciado que va a suprimirlo y Murcia, que lo eliminará próximamente, de momento ha rebajado el IRPF.

Por su parte, el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, anunció la semana pasada una rebaja en el impuesto de patrimonio en Galicia que supondrá pasar de una bonificación del 25% al 50% para esos contribuyentes. Se implantará el próximo año y supondrá una merma de ingresos de unos 30 millones de euros. Actualmente se ingresan 66 millones en cada ejercicio fiscal.

Acerca de la decisión de López Miras, Montero cree que es “una irresponsabilidad que decidan renunciar a la recaudación. Son muy pocos los que se benefician y se pierde mucho dinero para Sanidad”.

La ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, también ha indicado que están “trabajando en la articulación fiscal”, y aseguró que el PP “lo

para las grandes fortunas, en línea con la propuesta de Unidas Podemos, que entraría en vigor a partir del 1 de enero de 2023. Montero ha defendido la necesidad de “pedir un mayor esfuerzo” en estos momentos

a quienes tienen beneficios extraordinarios, como las empresas energéticas, y a las “mayores rentas”. Aunque evitó dar detalles sobre el eventual futuro impuesto, apuntó que sería temporal.



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, durante una comparecencia.

GM

que propone es quitar los impuestos a los ricos”. “Eso no ayuda a responder a los problemas y nos lleva a una sociedad desigual”, insistió.

La ministra aseguró que hay que aplicar la progresividad del

sistema fiscal: “Quien tenga más, que pague más”, zanjó.

Por su parte, la ministra portavoz, Isabel Rodríguez, tildó las rebajas fiscales de las autonomías gobernadas por el PP de “rivalidad inmoral” y sobre la decisión

de Andalucía sostiene que en el Gobierno no comparten “una política fiscal que regale beneficios a los que más tienen”, pero añade que es “mucho más inmoral verles pelearse por quién se lleva a los más ricos”.

Sitúa a Unidas Podemos como tercera fuerza

El CIS convierte al PSOE en el partido más votado, frente a lo que revelan el resto de encuestas

REDACCION, Madrid

La encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) sobre intención de voto en España al inicio del actual curso político sitúa al PSOE de nuevo como el partido más votado, lo que dejó estupefactos a los analistas políticos que contrastan los datos del organismo que dirige José Félix Tezanos con los que se desprende de las demás empresas demoscópicas.

Así, según el CIS, los ‘populares’ de Alberto Núñez Feijóo, que en julio se alzaron como el partido con más estimación de voto, caen ahora 1,6 puntos y tendrían el 28,5% de los sufragios, mientras que los socialistas recuperan el apoyo que tenían en junio, con un 29,2%, tras crecer un punto respecto a julio.

El barómetro en cuestión refleja una diferencia de menos de un punto (0,7) entre PSOE y PP, que mantienen en la práctica a ambas

formaciones en una situación de empate técnico, ya que el margen de error de la encuesta es de +/-1,6 puntos. Refleja, no obstante, sobre todo un cambio de tendencia para el partido de Pedro Sánchez, que rompe la evolución a la baja que experimentaba desde marzo.

El resto de encuestas apuntaban a un primer puesto del PP y el retroceso del PSOE en un momento en el que la actualidad política gira en torno a la gestión de la crisis energética, con los nuevos impuestos aprobados a los beneficios extraordinarios de las empresas energéticas y la banca, la subida de los precios y los tipos de interés y la amenaza de una recesión económica.

El barómetro publicado el pasado jueves se realizó entre el 1 y el 10 de septiembre, período en el que destacó el debate sobre la crisis energética que Sánchez y Feijóo protagonizaron en el Senado. Precisamente, el pasado miércoles



El CIS publicó el pasado miércoles una encuesta ‘flash’ sobre el debate entre Sánchez y Feijóo en el Senado.

GM

el CIS publicó una encuesta ‘flash’. Según los resultados de este sondeo, un 29% de los españoles que siguieron el debate –apenas un 21% del total de los ciudadanos– creía que Sánchez había sido el ganador de ese cara a cara, mientras que Feijóo fue el mejor para un 24%. La estimación del CIS cambia

el escenario que se manifestó en el barómetro de julio, en el que el PP se alzó como el partido con más estimación de voto, por primera vez desde abril de 2018, con un 30,1%, casi dos puntos por delante del PSOE (28,2%).

Unidas Podemos, por su parte, se disparó, según el CIS, hasta remontar a la tercera posición

Escrivá aboga por centralizar los impuestos para evitar competencias entre autonomías

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, se muestra partidario de centralizar impuestos para evitar el “despropósito” de que las comunidades autónomas compitan entre sí en materia fiscal.

Escrivá dejó claro que se trata de una opinión “a título personal”, que ya defendió en el pasado, y que viene a cuenta de la decisión anunciada por el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, de suprimir en esa comunidad el impuesto de Patrimonio, siguiendo la estela de la Comunidad de Madrid (ambas regiones, gobernadas por el PP).

“Me parece un despropósito que las comunidades se dediquen a competir fiscalmente unas con otras”, subrayó el ministro, quien consideró que eliminar Patrimonio es una medida “extraordinariamente regresiva” justo en un momento en lo que se requiere es hacer políticas redistributivas para las personas más vulnerables por los efectos de la inflación.

Bonilla aseguró que la bonificación del 100% en materia de patrimonio no tendrá repercusión en la recaudación, porque producirá un incremento de contribuyentes por IRPF y otros impuestos.

(13,4%), superando a Vox, que cae abruptamente más de cuatro puntos, hasta un 12%.

Ciudadanos, por su parte, es el partido que más crece (1,1 puntos), pero consigue solo el 2,8%, sigue por debajo del 3% de los apoyos por lo que tendría muy difícil mantener representación alguna en el Congreso de los Diputados.

Polémica por los nombramientos de la exministra

Dolores Delgado asciende a fiscal jefe de Sala del Supremo sin apoyo del Consejo Fiscal

REDACCION, Madrid

La ex fiscal general del Estado y exministra de Justicia, Dolores Delgado, ha sido ascendida a la máxima categoría del Ministerio Público al conseguir la plaza de fiscal jefe de Sala de la Fiscalía Togada del Tribunal Supremo, aunque sin el apoyo de la mayoría del Consejo Fiscal.

El recientemente elegido fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz –en sustitución de la propia Delgado–, ha acordado concederle el cargo tras escuchar al Consejo Fiscal, órgano consultivo que, en una reunión celebrada el jueves de la pasada semana, ha decidido no respaldar la candidatura de la exdiputada del PSOE y ex ministra de Justicia.

El Consejo Fiscal tiene como misión informar de las propuestas de nombramiento, de modo que la decisión final está en manos de García Ortiz, que será quien remita el Gobierno la lista de candidatos elegidos para que el Consejo de Ministros proceda a la designación.

Hasta ahora, Delgado, quien dimitió el pasado 20 de julio alegando razones de salud tras la operación de columna vertebral que sufrió en abril, tenía plaza en la Fiscalía de la Audiencia Nacional (AN).

Con el cambio a la Sala de lo Militar del Supremo, ha conseguido subir en el escalafón del Ministerio Público.

Delgado fue nombrada Fiscal General del Estado al poco de ser cesada como ministra de Justicia, decisión por la que el presidente, Pedro Sánchez, fue muy criticado. Elevar a esa categoría a una



Dolores Delgado.

ministra recién salida de un gobierno aleja al partido socialista de su pretensión de mostrarse como garante de la democracia y de los derechos constitucionales.

En el caso presente, el partido que lidera Sánchez volvió a quedar en evidencia al intentar garantizar este ascenso mediante una enmienda incluida en la Ley Concursal que habría supuesto que Delgado y sus sucesores al frente de la Fiscalía General del Estado (FGE) fueran promovidos a fiscal de Sala del Supremo al abandonar el cargo. Ante la polémica generada, el PSOE acabó retirando la propuesta.

Delgado se ha medido con otras 19 personas que aspiraban a la plaza en la Sala de lo Militar, algunas con mayor antigüedad y otras con mejor currículum para el puesto, según indican algunas fuentes.

Hace días amenazó con dejar el puesto

Lesmes prepara su dimisión al frente del CGPJ en favor del presidente de Sala más antiguo

REDACCION, Madrid

El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo (TS), Carlos Lesmes, prepara su salida y el mecanismo legal para su “eventual sustitución” al frente de esos cargos tras amenazar, en la apertura del año judicial, con dimitir si no se desbloqueaba la situación del Consejo, que permanece en funciones desde 2018. En concreto, informa de que su sustituto sería automáticamente el vicepresidente del Supremo, Francisco Marín.

En una nota del CGPJ, Lesmes explica que el mecanismo se articula en base a un informe a petición expresa del propio Lesmes al Gabinete Técnico del órgano que preside desde el año 2013.

Dicho informe concluye, entre otros puntos, que “tanto la Constitución como la Ley Orgánica del Poder Judicial conciben la presidencia del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial como una titularidad conjunta e indisociable, lo que excluye la posibilidad de articular vías diferenciadas de sustitución: a través del vicepresidente del Tribunal Supremo o de quien ejerza sus funciones en la presidencia del Tribunal Supremo y por el vocal de mayor edad en la presidencia del CGPJ”.

El sustituto natural es el vicepresidente del Tribunal Su-

premo, como así lo garantiza una sentencia del Constitucional que dice que “ninguna vulneración de la Constitución es de apreciar en que el legislador haya dispuesto que la sustitución del presidente del Tribunal Supremo por el vicepresidente del mismo lo será, cuando proceda, no solo para el Tribunal Supremo, sino también para el Consejo”.

El problema es que el vicepresidente, Ángel Juanes, dejó el cargo en 2019 por jubilación y desde entonces el puesto ha sido cubierto interinamente por el presidente de Sala del Supremo más antiguo, actualmente Francisco Marín Castán, lo que supone que ejerce en funciones todas las prerrogativas del cargo, incluida la sustitución en la presidencia de ambas instituciones.

El informe señala que en caso de que Lesmes dimita, la sustitución será de manera automática, sin necesidad de acto o acuerdo alguno tal y como establece la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En su discurso de apertura del Año Judicial, el pasado día 7, Lesmes amenazó con dimitir si PP y PSOE no se sentaban a negociar de una vez por todas la renovación del Consejo, o le devuelven sus competencias para que pueda abordar los nombramientos de órganos judiciales que no puede realizar al encontrarse en funciones.

Unidas Podemos busca nueva marca y nueva fórmula para las autonómicas

REDACCION, Madrid

La marca Unidas Podemos podría estar llegando a su fin de cara a las próximas elecciones autonómicas y municipales que se celebrarán el próximo mes de mayo.

Tras la debacle en los comicios de Andalucía y la pérdida de respaldo que se percibe para los próximos comicios, ambas formaciones han abordado una profunda reflexión sobre su futuro y sobre el papel que jugarán en el proyecto ‘Sumar’ de la vicepresidenta Yolanda Díaz de cara a las generales de 2023.

Apuestan por seguir yendo juntos a los comicios regionales previstos para mayo, pero con otra marca y otras fórmulas distintas a Unidas Podemos en las que podrían tener cabida otros partidos.

Dirigentes de ambas formaciones mantuvieron una reunión tras las elecciones andaluzas de junio pasado, donde se puso sobre la mesa la posibilidad de superar la marca, si bien dicha propuesta no ha llegado a las ejecutivas de ambos partidos.

En las últimas semanas, las discrepancias entre ambos partidos se reflejaron en la votación en el Congreso por la adhesión de Suecia y Finlandia a la ONU. Podemos optó por abstenerse, mientras que IU votó ‘no’.

Pujol abandona el hospital cinco días después de ingresar por un ictus

REDACCION, Madrid

El expresidente de la Generalitat, Jordi Pujol, ha recibido el alta médica del Hospital de Sant Pau, donde se hallaba ingresado, al evolucionar favorablemente del ictus que sufrió el pasado lunes.

Dada la buena evolución de su estado neurológico, el equipo médico que lo ha atendido ha decidido darle el alta hospitalaria en su domicilio, donde continuará con la rehabilitación motora y de lenguaje.

“En las últimas 48 horas, el señor Pujol ha presentado una buena evolución de su estado neurológico, persistiendo en el alta algunos déficits del lenguaje”, señala el Hospital de Sant en el citado comunicado.

El equipo médico prevé una buena evolución en las próximas semanas y, a partir de ahora, el expresidente catalán seguirá con los controles ambulatorios en las consultas de Neurología del hospital para hacer el preceptivo seguimiento.

El expresidente catalán y su esposa, Marta Ferrusola, se encuentran imputados por un delito de blanqueo de capitales. Toda la familia Pujol tiene causas pendientes con la Justicia por acciones llevadas a cabo durante el periodo en el que el patriarca presidió la Generalitat.



Los cuatro reyes, juntos en el adiós a Isabel II de Inglaterra

Los reyes de España y los eméritos coincidieron por primera vez después de que don Juan Carlos hubo de trasladarse a Abu Dabi, debido a sus escándalos financieros. Don Felipe y doña Letizia se encontraron con Juan Carlos I y Sofía con motivo de los actos fúnebres por Isabel II de Inglaterra, después de que el anterior monarca se negara a rechazar la invitación que la familia real británica

le hizo llegar en calidad de antiguo jefe de Estado de la reina fallecida, con la que tenía además parentesco, ya que ambos eran tataranietos de la reina Victoria de Inglaterra. Las dos parejas llegaron juntas a la recepción ofrecida por el rey Carlos III en Buckingham y estuvieron juntas también en el funeral en honor a Isabel II en la abadía de Westminster.



Esta visita oficial se desarrollará entre los días 13 y 17 para reforzar los lazos con la colectividad

Rueda realizará en octubre su primer viaje como presidente a Argentina y Uruguay

REDACCION, Santiago

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, realizará en octubre su primer viaje oficial como presidente de la Xunta a Argentina y Uruguay,

Del mismo modo, el viaje servirá también para promocionar Galicia y el Camino de Santiago, por lo que está previsto que Alfonso Rueda participe en alguna de las diferentes actividades que se van a desarrollar.

Así, para avanzar en la preparación de este viaje, el titular del Gobierno gallego está realizando una serie de encuentros de trabajo con representantes de estos países.

El primero de ellos, la semana

La situación de la colectividad gallega será un asunto prioritario en esta primera visita del titular del Ejecutivo gallego a ambos territorios

pasada, tuvo lugar con el jefe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Horacio Rodríguez Larreta, con quien mantuvo, por videoconferencia, una reunión en la que ahondaron en el escenario eco-

guay, con el objetivo de reforzar los lazos con la colectividad gallega y estrechar las relaciones con ambos países. En concreto, se desarrollará entre los días 13 y 17. Durante su estan-

cía, el titular del Gobierno gallego tendrá una agenda marcada por encuentros con representantes diplomáticos españoles y con autoridades del más alto nivel de ambos países.



Alfonso Rueda, acompañado por Antonio Rodríguez Miranda, durante la videoconferencia con el jefe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

nómico y social de la Argentina y, más en concreto, de Buenos Aires, así como también de España y Galicia.

En esa misma línea, Rueda quiso aprovechar el encuentro, en el que estuvo acompañado por

el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, para abordar con Rodríguez Larreta la situación de la colectividad gallega residente en el país, ya que, además, será un asunto prioritario en esta primera

visita del titular del Ejecutivo gallego a ambos territorios.

Ya, por último, el presidente de la Xunta invitó al jefe del Gobierno de la CABA a visitar Galicia antes de que finalice este Año Santo Xacobeo.

En la visita estuvieron también varios miembros del Centro Gallego de México

Miranda acompaña a miembros de la Asociación de Carballiño en Argentina en su visita a Santiago

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, acompañó a miembros de la Asociación Centro Partido de Carballiño de Buenos Aires en su visita a la catedral de Santiago accediendo por la Puerta Santa. Durante la visita estuvieron acompañados también de varios miembros del Centro Gallego de México.

Todos los miembros de ambos centros gallegos del exterior destacaron la emoción que supone la visita a Santiago de Compostela y en especial, al Apóstol, y aseguran que animarán a cuantos conocen en Argentina y México para que realicen también el Camino de Santiago.

A lo largo del paseo por la catedral se encontraron con los miembros de la Asociación Uruguaya de Amigos del Camino, que fueron recibidos por Antonio Rodríguez Miranda el día anterior después del final de su peregrinación a través del Camino Portugués por la Costa.



Antonio Rodríguez Miranda posa con los miembros del Centro de Carballiño de Buenos Aires.

Publican el listado de los 250 elegidos para el programa 'Conecta co Xacobeo'

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración publicó el pasado día 15 en su web la relación definitiva de entidades seleccionadas con la relación de personas participantes en el programa 'Conecta co Xacobeo' de este año y que tiene como objetivo facilitar que 250 personas, de entre 18 y 64 años, vinculadas a las entidades gallegas del exterior recorran en la segunda quincena de octubre el Camino de Santiago.

Este programa, que se desarrolló por primera vez el año pasado, tiene como objetivo promover los lazos con Galicia y con su cultura, a través del Camino de Santiago, de las personas vinculadas a las entidades gallegas, tanto en el resto de las comunidades autónomas españolas como en los países europeos y americanos. Se pretende además que, una vez vivida la experiencia, los participantes colaboren como agentes activos en la promoción y difusión del Camino de Santiago y del fenómeno del Año Santo Xacobeo.

La iniciativa se desarrollará del 22 al 30 de octubre. Los participantes recorrerán los últimos 100 kilómetros del Camino de Santiago en diferentes etapas durante las que se realizará un acercamiento al patrimonio cultural y natural de las respectivas zonas del trayecto.

Seleccionados los 205 gallegos que participarán en 'Reencontros co Xacobeo'

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración publicó el pasado día 16 en su web los listados definitivos de entidades seleccionadas con las personas participantes en el programa 'Reencontros co Xacobeo' de este año y que tiene como objetivo facilitar que 205 personas de más de 65 años, vinculadas a las entidades gallegas del exterior, puedan acercarse al Camino de Santiago.

Esta iniciativa tiene como objetivo promover los lazos de las personas vinculadas a las entidades gallegas con Galicia y con su cultura, a través del Camino de Santiago. Este año se volvió a abrir la convocatoria también a los centros gallegos de América.

Esta iniciativa se desarrollará del 7 al 14 de noviembre. Consiste en realizar pequeñas etapas del Camino de Santiago y un acercamiento al patrimonio cultural y natural de las respectivas zonas visitadas.



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en la Escuela de Verano del Poder Judicial.

Pertenecen a la Asociación Uruguaya de Amigos del Camino de Santiago

Miranda y De la Campa acompañan a unos peregrinos vinculados a la colectividad española en Uruguay

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el director del Xacobeo e Relaciones coas Asociacións do Camiño de Santiago, Ildefonso de la Campa, acompañaron en el último tramo del Camino de Santiago a un grupo de peregrinos vincu-

lados a la colectividad española en Uruguay, miembros de la Asociación Uruguaya de Amigos del Camino de Santiago, que estuvieron recorriendo el Camino Portugués por la Costa en los últimos días.

Los peregrinos, con la presidenta de la asociación al frente, Adriana Fernández Pé-

rez, se emocionaron a su llegada ante la Catedral de Santiago.

La Asociación Uruguaya nació con la finalidad de dar a conocer y difundir los valores culturales e históricos del Camino de Santiago entre personas residentes en este país americano.



Antonio Rodríguez Miranda recibió en su despacho a Nelson Lois Oreiro.

GM

Rodríguez Miranda se reunió con el presidente de la Casa de España de San José de Río Preto

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, recibió al presidente de la Casa de España de San José de Río Preto en Brasil, Nelson Lois Oreiro.

Miranda y Lois analizaron la situación de la colectividad española y, en especial, de la gallega, en esta región del estado de São Paulo, así como la reactivación de esta entidad, que cuenta con unos 200 socios actualmente.



Antonio Rodríguez Miranda recibió en su despacho a Nelson Lois Oreiro.

GM

Elvira Domínguez asistió a los actos del 20º aniversario de Estrella Galicia en el Uruguay

REDACCION, Montevideo

La delegada de la Xunta en Uruguay, Elvira Domínguez, asistió a los actos del 20º aniversario de la firma Estrella Galicia en este país americano, que tuvo lugar en el espacio Kibon. El evento convocó a los distribuidores e importadores de esta marca en todos los países americanos y a más de 300 personalidades de la sociedad uruguaya.

La marca de cerveza gallega lle-

gó a este país por primera vez de la mano de la distribuidora Pontyn, propiedad de la familia Rama, emigrantes gallegos que posicionaron esta marca como la cerveza de importación de referencia en Uruguay. Elvira Domínguez acompañó en este evento a Ignacio Rivera Quintana, CEO de la corporación Hijos de Rivera; María Victoria Scola, cónsul general de España; y Jesús Rama, fundador de Pontyn.

El Ciclo Mestre Mateo retoma su andadura por las entidades del exterior con la película 'Cuñados'

El Ciclo Mestre Mateo retoma, tras el descanso del verano, su andadura por las entidades gallegas del exterior con la proyección de la película 'Cuñados', protagonista del mes de septiembre. El ciclo, fruto de la colaboración de la Secretaría Xeral de Emigración, la Academia Galega do Audiovisual y las propias entidades gallegas que participan en el mismo, tiene como objetivo acercar a los gallegos del exterior los documentales y filmes premiados en la última edición de los premios del cine de Galicia. El Instituto Vicente Cañada Blanch de Londres, el cine b-ware! Ladenkino de Berlín, el Centro Galego de Tarragona, el Centro Gallego de Montevideo, el Lar Gallego de Sevilla y la Hermandad Gallega de Venezuela proyectaron el pasado día 17, esta comedia gallega. Posteriormente se proyectó el 21 en el Centro Gallego de Madrid y, finalmente, el 24 en el Centro Galicia de Buenos Aires.



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el acto por el centenario de esta entidad.

Miranda ensalza el trabajo del Círculo Habanero de A Devesa en Ribadeo durante los actos del centenario de la entidad

REDACCION, Ribadeo

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió el pasado 17 de septiembre a los actos conmemorativos del centenario del Círculo Habanero Sociedad de Instrucción y Recreo de A Devesa, de Ribadeo.

El secretario xeral destacó la

labor que desarrolla esta entidad en pro de la memoria de la emigración que partió desde esta localidad a Cuba a comienzos del siglo XX y que ayudó a la modernización de Galicia, con la puesta en marcha de dos escuelas destinadas a los niños de este municipio.

Miranda participó, junto al

presidente de la entidad, Manuel Fernández Fra, en la entrega de las medallas conmemorativas a los 20 socios más antiguos del Círculo Habanero.

Esta asociación fue fundada en el año 1921 y posee en la actualidad 150 personas asociadas, constituyendo toda una institución en la Mariña lucense.

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitó el taller del artista en Sanxenxo

Un escultor gallego retornado crea obras para edificios públicos de Estados Unidos

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, y el alcalde de Sanxenxo, Telmo Martín, conocieron, el pasado 14

de septiembre, el proyecto empresarial de un vecino de este ayuntamiento retornado de Estados Unidos que puso en marcha un taller en el lugar de O Vinquiño, contando

con las ayudas de la Secretaría Xeral de Emigración, y desde donde crea obras escultóricas que destina, entre otros clientes, a edificios públicos de ese país americano.

Francisco Castro Freijo contó con una ayuda de 7.000 euros de Emigración a través del programa de ‘Axudas ao Retorno Emprendedor’, con el objetivo de retomar el taller de su padre, donde diseña y ejecuta sus esculturas, aplicando su formación en la Escola de Canteiros de Poio y su experiencia durante los años que trabajó en Estados Unidos, llevando a cabo la restauración del Capitolio y participando en varios proyectos escultóricos para el Cementerio Nacional de Arlington o para el Museo Botánico de Nueva York.

La línea de ayudas, abierta

Francisco Castro retornó de Estados Unidos en 2020, y solicitó la línea de ‘Axudas ao Retorno Emprendedor’ de la Secretaría Xeral de Emigración. Precisamente, el titular de este departamento aprovechó la visita para recordar que esta línea de ayudas continúa abierta hasta finales de septiembre, con un presupuesto que en 2022 ronda el millón de euros. “De hecho, este año aumentamos la dotación de la misma, y los interesados pueden llegar a recibir hasta 10.000 euros, con el objetivo de colaborar con las personas emigrantes gallegas retornadas para que puedan ejercer su actividad laboral o profe-



El secretario xeral de Emigración y el alcalde de Sanxenxo, durante la visita del escultor Francisco Castro.

sional en nuestra comunidad autónoma, promoviendo el autoempleo”.

El secretario xeral destacó la labor de este artista “que, tras adquirir una gran experiencia en el ámbito en el que está desarrollando su labor, optó por poner en

marcha aquí su propia empresa que mantiene el contacto con Estados Unidos, ejecutando en estos momentos varios capiteles que tienen como destino el Capitolio”.

Las ‘Axudas ao Retorno Emprendedor’ aumentaron este año,

partiendo de los 6.000 euros (aumentables en 1.000 si la beneficiaria es mujer y otros 3.000 si se ponen en marcha en un ayuntamiento rural), pudiendo llegar hasta un total de 10.000 euros.

En 2021, el área de la Delegación de la Xunta en Pontevedra

contó con 19 beneficiados por estas ayudas, casi el 90% de ellos en ayuntamientos del rural, destacando los cuatro que se aprobaron para O Grove, los dos de O Rosal y otros dos en Poio. El resto fueron para beneficiarios de ayuntamientos como Mondariz, Rodeiro, Silleda, Vila de Cruces o Tomiño.

Desde la puesta en marcha de este programa, fueron casi 600 los gallegos retornados que ya crearon un proyecto empresarial apoyado a través de la Secretaría Xeral de Emigración. “La Xunta invirtió algo más de 4 millones de euros, pero el impacto económico para Galicia fue de más de 32 millones, así, por cada euro que la ayuda da para poner en marcha un negocio, los beneficiarios multiplican por ocho la inversión”, comentó Miranda.

Esta línea de subvenciones tiene como fin favorecer el retorno a

Francisco Castro contó con una ayuda de 7.000 euros a través del programa de ‘Axudas ao Retorno Emprendedor’

la Comunidad de los gallegos residentes en el exterior, de forma que puedan fijar su residencia e integrarse social y laboralmente en la sociedad, realizando en ella sus actividades empresariales y profesionales, favoreciendo así el desarrollo del tejido empresarial de Galicia.

Se trata de una de las más de 60 medidas activas de la ‘Estrategia Galicia Retorna’, de carácter transversal y coordinada por la Secretaría Xeral de Emigración con la colaboración de todos los departamentos de la Xunta de Galicia.

También participan en esta iniciativa Política Social, Amtega, Política Lingüística y el Xacobeo

Emigración colabora en el proyecto Bela Galicia de Fegaus para ofrecer formación ‘on line’ a los gallegos del exterior

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió el pasado miércoles 21 a la presentación del proyecto Bela Galicia de Fegaus, junto al director xeral de Maiores e Atención Sociosanitaria, Antón Acevedo; el director xeral del Xacobeo, Ildefonso de la Campa; y el presidente de la Federación, Alejandro Otero.

Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer formación a los gallegos del exterior a través de una plataforma digital que informa y divulga sobre el Camino de Santiago, la historia de Galicia, el retorno, el conocimiento sobre aplicaciones digitales e incluso aporta apoyo psicológico.

Este proyecto fue puesto en marcha por la Federación Galega de Asociaciones Universitarias Sénior, que agrupa a las siete asociaciones de alumnos y exalumnos de los programas de mayores de los siete campus universitarios de Galicia, y que cuenta con más de 2.000 personas asociadas.

La propuesta es crear un hilo



El secretario xeral de Emigración, durante su intervención en la presentación del proyecto Bela Galicia.

conductor, a través de diversos cursos ‘on line’, entre Galicia y

el resto del mundo, y en especial con los gallegos del exterior, que

les ayude a valorar la tierra, el idioma, las costumbres, estrechar

relaciones y facilitar visitas y posibles retornos. Para eso, se pone en marcha a Canal Digital del Conocimiento de Galicia, donde se ofrecen diversos servicios, tanto formativos, como lúdicos y de participación, tanto en el ámbito de las políticas sociales, como de la historia, del ocio, la lengua gallega o las nuevas tecnologías, en especial, para las personas de la Tercera Edad.

En relación al ámbito que tiene que ver con las entidades del exterior, el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, animó a todos los cen-

Rodríguez Miranda animó a todos los centros a sumarse a este canal de contenidos relativos a Galicia

tros a sumarse a este canal de contenidos relativos a Galicia, y, en especial, a todos los gallegos que, viviendo fuera de nuestras fronteras, o siendo descendientes de emigrados deseen buscar información sobre la Comunidad y también sobre el retorno.

La plataforma web de gestión se encuentra alojada en la página web de Fegaus en el siguiente enlace: <https://fegaus.canalse-nior.es>



Rodríguez Miranda, durante su visita al Centro Galego de Santa Cruz de Tenerife.



Antonio Rodríguez Miranda, junto a directivos de la Casa de Galicia de Fuerteventura.

Visitó el Centro Gallego de Tenerife y las Casas de Galicia de Fuerteventura y Las Palmas

como entre la población de acogida.

El secretario xeral de Emigración retomó el contacto con las entidades de Canarias

REDACCION, Tenerife

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, inició en el Centro Gallego de Santa Cruz de Tenerife una ronda de visitas que realizó la semana pasada a las entidades gallegas ubicadas en la comunidad autónoma canaria. El objetivo era conocer cómo retomaron las actividades tras la pandemia y agradecer su apoyo en la difusión del Año Santo Xacobeo.

Durante su visita al Centro Gallego de Tenerife, el secretario xeral mantuvo un encuentro con la directiva actual, con su presidente, Eduardo Sánchez Solla, a la cabeza, y también recorrió las instalaciones, destacando la labor que desarrolla este centro en la promoción y fomento del intercambio cultural entre ambas comunidades autónomas, y su trabajo por mantener un nexo de unión entre los gallegos residentes en las islas.

El Centro Gallego de Santa Cruz de Tenerife cuenta con una escuela de gaita y percusión, y varias escuelas de baile. También tiene una amplia biblioteca y publica una revista propia ba-

jo el nombre 'O Noso'. Esta entidad iniciará en breve un taller de cocina gallega presencial.

Fuerteventura

A continuación, Antonio Rodríguez Miranda visitó la Casa de Galicia de Fuerteventura-Amigos de Canarias, destacando su juventud y animándolos a incorporarse al Rexistru da Galleguidade para impulsar, todavía más, sus iniciativas.

Durante la visita, el secretario xeral destacó las iniciativas puestas en marcha por esta entidad en pro de potenciar la cultura gallega en esta isla canaria, así como mantener la unidad entre la colectividad residente en



Miranda posa con directivos y socios de la Casa de Galicia de Las Palmas.

ella. También hizo referencia a la labor que desarrollaron durante estos dos años para promocionar el Año Santo Xacobeo.

En especial, Rodríguez Mi-

randa invitó a los miles de gallegos que residen en esta isla a incorporarse a esta nueva asociación para fortalecerla y compartir la cultura y tradiciones de Galicia, tanto entre ellos

Las Palmas

El secretario xeral de Emigración finalizó en la Casa de Galicia de Las Palmas de Gran Canaria esta ronda de visitas que realizó a las entidades gallegas ubicadas en esta comunidad autónoma. En esta entidad pudo comprobar las reformas realizadas en los últimos meses para seguir recuperando el edificio plenamente.

También aprovechó su paso por este centro para agradecerles su labor de difusión y promoción de la cultura y lengua gallegas, así como su labor solidaria, que permite apoyar a numerosas familias con diferentes tipos de necesidades.

De este modo, cabe destacar la campaña benéfica de recogida de juguetes en la época navideña para las familias más desfavorecidas de la isla que se viene realizando desde hace años y que supone una media de recogida de más de 14.000 juguetes al año.

La Casa de Galicia de Las Palmas cuenta con una escuela de gaita y percusión y una revista propia, bajo el nombre 'Aturuxo'. Además, esta entidad iniciará en breve un taller de cocina gallega presencial.

Serán telemáticos en América y presenciales en España y Europa

Emigración organiza 36 talleres de música, cocina y cultura gallega para las entidades del exterior

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración acaba de adjudicar los 36 talleres que se realizarán en colaboración con las entidades gallegas del exterior para dar formación a las personas asociadas en folclore, artesanía, cocina y seminarios de cultura gallega en las entidades gallegas del exterior.

El departamento autonómico que dirige Antonio Rodríguez Miranda vuelve a organizar estos talleres presenciales para las entidades gallegas del exterior en España y Europa, y que en América se desarrollarán nuevamen-

te, al igual que el año pasado, sólo de manera telemática.

Hasta tres cursos por entidad

Esta iniciativa tiene como objetivo la realización de talleres de baile, gaita, percusión, pandeleta y canto, artesanal (encolaje de bolillos y confección de trajes tradicionales), cocina gallega y seminarios de cultura gallega. Las entidades pudieron solicitar hasta tres cursos y proponer profesorado para que lo imparta, siempre que estuviera incluido en las listas de personas formadoras en la modalidad solicitada.

En total, la Secretaría Xeral destina 150.000 euros para la puesta en marcha de estas iniciativas, siendo beneficiarias 15 entidades gallegas del exterior en América; 18, en España; y 4, en Europa.

Los talleres presenciales se desarrollarán en las instalaciones de los centros con todas las medidas de seguridad sanitaria. Los talleres virtuales se realizarán a través de una plataforma donde la persona formadora y el alumnado interactuarán conforme a las necesidades de las personas participantes con el fin de optimizar el aprendizaje.



Emigración participó en el acto de bienvenida al alumnado internacional

La subdirectora de Coordinación Administrativa, Económica e de Programas Sociais, María Baleato, participó en el acto de bienvenida al alumnado internacional que estudiará en la Universidad de Santiago de Compostela (USC) este curso académico, que tuvo lugar en el Pazo de Fonseca. La representante de Emigración recordó a los alumnos que Galicia es una tierra que sabe acoger a la gente que llega de los países del exterior y que agradece la huella cultural y social que aportan. Al acto asistieron estudiantes de más de 35 países.



Alfonso Rueda y el embajador de Panamá en España se saludan al inicio de su encuentro.

El presidente también recibió a la embajadora de Lituania en España

Rueda y el embajador de Panamá recuerdan la presencia gallega en el país hace más de un siglo

REDACCIÓN, Santiago
El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, mantuvo la semana pasada sendas reuniones con la embajadora de la República de Lituania en España, Lyra Puisyté-Bostroem, y con el embaja-

dor de la República de Panamá en España, Allen Seller Lara, para profundizar en las relaciones bilaterales de Galicia con estos dos países y explorar canales de colaboración y oportunidades de negocio de cara al futuro.

Rueda habló con el embajador en Panamá sobre la relación de Galicia con el país centroamericano, que es histórica, ya que la presencia de gallegos en Panamá se remonta a hace más de un siglo. De hecho, la Xunta apoya una iniciativa de la Fundación Nuestra Terra para homenajear, con una escultura de bronce al lado del Canal de Panamá, la labor de más de 8.000 gallegos que trabajaron, hace más de cien años, en las obras de construcción de aquella gran obra de ingeniería, que consti-

tuye uno de los motores económicos del país.

Rueda también abordó la importancia de las relaciones bilaterales entre Galicia y aquella república centroamericana, y la intención de seguir avanzando en inversiones, como ya lo están haciendo empresas gallegas en tierras panameñas, y nuevas oportunidades comerciales que sean beneficiosas para ambas partes.

En la reunión con la representante diplomática lituana, en la que también participó el

cónsul honorario de Lituania en Galicia, Rafael José España, abordaron las nuevas oportunidades de colaboración en ámbitos en los que ambos territorios tienen un interés especial, como el desarrollo de nuevas fuentes de energía renovable a partir del hidrógeno; sectores tecnológicos de gran valor añadido como las biotecnologías, el ámbito Fintech y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); o la logística marítima portuaria.



Discurso de Castelao en el 26º aniversario fundacional de la ABC, en 1948.

Llegó a contar con 5.000 socios en los años 50

'Historias de ida e volta' fija el objetivo en el centenario de la Asociación Partido de Corcubión

REDACCIÓN, Santiago

El 26 de agosto de 1922 un grupo de emigrantes naturales de los municipios del partido judicial de Corcubión que residían en Buenos Aires se reunieron para constituir una asociación con fines agrícolas e instructivos. Nació así la Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión, que continúa activa.

Su historia, los hitos más destacados, así como la publicación que mantiene, centra el nuevo especial de 'Historias de ida e volta', proyecto del Arquivo da Emigración (AEG) del Consello da Cultura Galega (CCG) con el apoyo de la Secretaría Xeral de Emigración. Veinte imágenes y documentos permiten conocer esta sociedad de emigrantes que cumple cien años.

La Asociación Benéfica Cultural del Partido de Corcubión en Buenos Aires llegó a contar con 5.000 socios en la década de los 50, lo que da cuenta de la importancia que tuvo en el ámbito de la colectividad gallega en Argentina.

Tuvo entre sus cometidos la defensa y lucha por la modernización de la tierra de partida, pero también la protección y apoyo mutuo ante las dificultades que encontraron en el país de acogida. Cuenta el especial que, "a partir de los años 30, los socios gozaron de servicios gratuitos de asesoramiento legal, asistencia médica y farmacia o socorros económicos puntuales para los más desfavorecidos. Sobre todo, destaca su contribución a la educación de los niños y niñas de la comarca, algo esencial para su porvenir laboral y económico".

En la asamblea de socios de junio de 1929 se aprueba un ambicioso plan para construir nueve centros escolares, uno en cada municipio del distrito y el noveno en Buenos Aires". La Guerra Civil truncó el proyecto y sólo se llegaron a inaugurar cuatro escuelas, cuyos edificios aún se mantienen. Las cuatro se pueden consultar en el proyecto del CCG 'As escolas da emigración'.

En esta entrega del especial se puede conocer en veinte imágenes y documentos a los miembros de la directiva fundacional, la primera escuela fundada por la entidad en la aldea Muxía de Nemiña, entre muchos otros acontecimientos de esta centenaria sociedad.

En su historia hubo también desencuentros que hicieron que al poco de nacer hubiera una escisión, que finalizó en 1938 con la reunificación de dos entidades. El especial permite conocer también el papel que las mujeres desenvolvieron en la organización de actos, una acción que se canalizó desde la comisión femenina de esta entidad.

El portavoz de esta sociedad fue la publicación 'Alborada', que concedió gran importancia a la actividad: asambleas, actividades realizadas en Argentina y Galicia, nómina de socios ingresados, noticias sociales, necrológicas, etc.

Mantuvo también artículos de temática variada (hispanoamericanismo, emigración, notas históricas y sociales de la comarca, actualidad argentina, etc.), colaboraciones literarias, artículos divulgativos y pasatiempos. Gozaba de bastante presencia gráfica a través de ilustraciones y publicidad. El Arquivo da Emigración Galega acaba de subir 25 números de esta publicación al 'Repertorio de Prensa da Emigración', que se puede consultar desde el sitio web del CCG.

'Historias de ida e volta'

El Consello da Cultura Galega, en colaboración con la Secretaría Xeral de Emigración, mantiene el especial 'Historias de ida e volta' para dar a conocer materiales que documentan el fenómeno migratorio. En 20 entregas se documentaron los procesos de salida, llegada, la vida social y cultural... diferentes procesos para explicar todo el ciclo migratorio a partir de los materiales que custodia el Arquivo da Emigración Galega.

Román Rodríguez reivindica los lazos históricos entre Galicia y Asturias

REDACCIÓN, Oviedo

El conselleiro de Cultura, Educación, FP e Universidades, Román Rodríguez, puso en valor el "sentimiento de hermandad" entre Galicia y Asturias y llamó a reforzar los lazos históricos que unen a ambas comunidades desde el punto de vista social, cultural y también económico "a uno y otro lado del Eo".

Así lo señaló el domingo 18 con motivo del acto de entrega de insignias a los empresarios Adolfo Domínguez y Orlando Alonso, enmarcado en la celebración del Día de Galicia en Asturias, a donde asistió en representación del Gobierno de la Xunta.

Román Rodríguez agradeció la labor de la Asociación Día de Galicia en Asturias, impulsora de este evento anual que representa "la fraternidad y la colaboración". Sentimientos que también



El conselleiro, junto a autoridades de la entidad y los premiados.

inspiran las trayectorias de los galardonados en esta edición, el diseñador y empresario Adolfo Domínguez y del presidente ejecutivo de Windar Renovables, Orlando Alonso, que, en palabras del conselleiro, "reúnen los valo-

res que marcan nuestra forma de ser, como es la creatividad, la capacidad de trabajo y el espíritu emprendedor" y nunca "dejaron de llevar con orgullo el nombre de Galicia y de Asturias por todo el mundo".

La medida de Política Social permitirá a las familias ahorrar entre 1.500 y 200 euros en la escolarización de cada hijo al año

Galicia fomenta la natalidad con educación gratuita en las escuelas infantiles de 0 a 3 años

REDACCIÓN, Vigo

Las familias gallegas con hijos de edades comprendidas entre los 0 y 3 años disfrutan desde este curso de enseñanza totalmente gratuita. Más de 31.000 familias

podrán ahorrar entre 1.500 y 2.000 euros por hijo al año gracias a esta medida, que se engloba dentro de las iniciativas de la Consellería de Política Social para colaborar con los padres en la economía fa-

miliar y fomentar la natalidad en una comunidad autónoma necesitada de invertir la tendencia demográfica. Las estimaciones de la Xunta recogen que este curso iniciaron las clases en esta categoría

58.997 alumnos, de los cuales 41.333 están inscritos en centros públicos, frente a los 16.445 que figuran en centros privados concertados. Alrededor de 1.219 niños se matricularon en centros privados.

Conseguir una guardería en un centro público ha dejado de convertirse en una lucha para las familias en Galicia. La Consellería de Política Social se propuso colaborar con ellas en este apartado y, desde este curso, los padres que deseen llevar a sus hijos a una escuela infantil, sea pública o privada concertada, disfrutarán de gratuidad en la enseñanza.

La medida, que amplía la subvención disponible hasta ahora solo para segundos y posteriores hermanos, se enmarca dentro de las iniciativas que este departamento de la Xunta vienen adoptando para ayudar a las familias y conducirlas por el camino de la natalidad, como son la concesión de la 'Troxeta benvida' o el 'Bono cuidado', que aportan material y medios humanos para asegurar la atención de los niños en la primera etapa de la vida o hasta los 12 años.

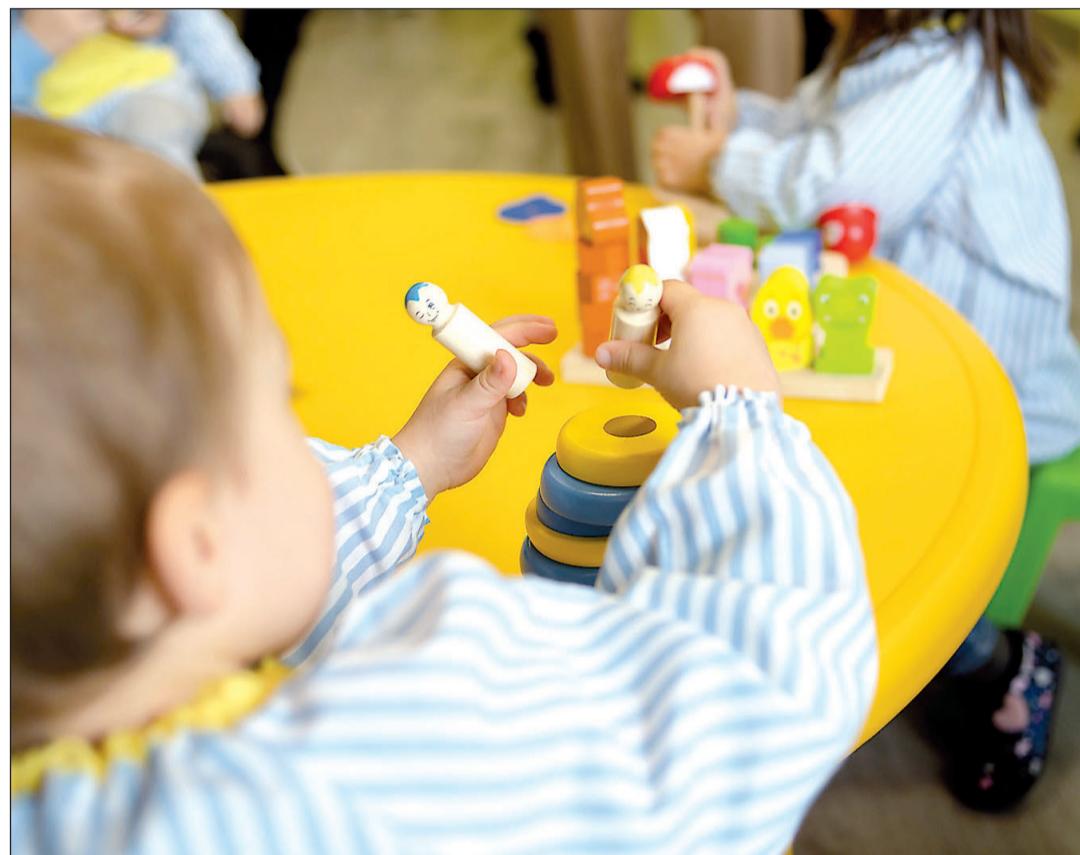
Este curso ha ido más allá en la colaboración que Política Social presta a las familias y con la gratuidad en la edad infantil ha universalizado el acceso a esta etapa de la vida que los educadores consideran determinante en el desarrollo integral de los niños.

Algo menos de 59.000 alumnos comienzan este año el curso académico en las aulas de educación infantil, lo que supone un poco menos que el curso anterior. La mayoría, 41.333, fueron inscritos en centros públicos, mientras que 16.445 recibirán la enseñanza en centros privados concertados en los que la educación es igualmente gratuita. Tan solo 1.219 figuran en centros privados no concertados en los que los padres deberán aportar la cantidad estipulada para recibir la enseñanza.

Para hacer efectiva esta medida, la Administración autonómica destina este curso algo más de 50 millones de euros para beneficiar a más de 31.000 familias, que podrán ahorrar entre 1.500 y 2.000 euros al año por hijo.

Otro aspecto relevante de la iniciativa tiene que ver con el hecho de que no sea necesario iniciar ningún proceso para solicitar la gratuidad. Esta, sea en un centro público o privado concertado, se aplica directamente entre la escuela y la Xunta, por lo que los padres no tienen que cumplimentar ningún papel para poder beneficiarse.

De este modo, el Gobierno gallego ofrece hasta un máximo de 8 horas gratuitas de escolarización, en función de las necesidades familiares, en lo que Galicia



Algo menos de 59.000 alumnos comienzan este año el curso académico en las aulas de educación infantil.

'Troxeta Benvida', una medida que ayuda también a las familias retornadas

Fomentar la natalidad requiere de la aplicación de una serie de medidas que la Consellería de Política Social viene poniendo en marcha desde hace algún tiempo para colaborar con las familias. Entre ellas cabe destacar la 'Troxeta Benvida', destinada a las familias con niños o niñas nacidos o adoptados durante el año, con el fin de contribuir a sufragar los gastos derivados de su cuidado durante el primer año de vida.

La 'Troxeta Benvida' podrá emplearse para la compra, en establecimientos de la Comunidad Autónoma de Galicia, de productos para el niño, como leche y otros alimentos infantiles, pañales, ropa, cunas, artículos de paseo y de viaje, libros, productos ópticos, de higiene infantil o farmacéuticos.

Pueden beneficiarse las personas que tengan su residencia habitual en Galicia y que tengan hijos, tanto por naturaleza como por adopción, nacidos o sean declaradas en situación de guarda con fines adoptivos de un niño o niña en ese período. También las gallegas y gallegos y sus descendientes que se encuentren en cualquiera de los supuestos anteriores y, habiendo residido fuera de España, retornen a Galicia durante el año 2022.

Con carácter general, la cuantía total de la ayuda es de 1.200 euros por cada hijo durante un año a razón de 100 euros al mes. En el supuesto de que el hijo que da derecho a la ayuda sea el tercero o sucesivo de la unidad familiar, la cuantía de la ayuda será de 2.400 euros a razón de 200 euros al mes.

Ayuda a domicilio

A la 'Troxeta Benvida' se une el 'Bono Coidado', que es una ayuda económica para familias con niños menores de 12 años, que precisan de un recurso personalizado a domicilio para cubrir las necesidades puntuales derivadas de la conciliación.

El servicio contempla la contratación de una persona empleada del hogar de forma temporal para el cuidado del niño; de un servicio de atención a la infancia a domicilio, en ludotecas o la asistencia a campamentos.



La Xunta ofrece hasta un máximo de 8 horas gratuitas de escolarización.

En los municipios de menor tamaño, el Gobierno gallego puso en marcha en 2016 las 'casas niño', pequeñas escuelas infantiles gratuitas para atender a un máximo de cinco niños. Seis años después, de su puesta en marcha, un

total de 450 familias del rural gallego llevan a sus hijos a una casa de estas características, en las que, según remarca la Consellería de Política Social, reciben atención de calidad, próxima y 100% gratuita.

Galicia se ha convertido este curso en la comunidad autónoma pionera en impartir clases totalmente gratuitas de ocho horas de duración a los niños de 0 a 3 años. La Consellería de Política Social

de la Xunta se propone así contribuir a mejorar la tasa de natalidad y ayudar a las familias en la crianza de sus hijos, destinando más de 50 millones de euros a subvencionar las escuelas de edu-

cación infantil, lo que permitirá a más de 31.000 familias gallegas un ahorro de entre 1.500 y 2.000 euros al año. La medida "ha venido para quedar-se", dice el director xeral de Familia, Jacobo Rey.

Jacobo José Rey Sastre ■ Director xeral de Familia de la Xunta de Galicia

“Una familia que llega del extranjero debe saber que su hijo podrá acceder a una escuela infantil gratis”

E. F., Vigo

Pregunta. Galicia ofrece por primera vez este curso a los padres con niños de entre 0 y 3 años la posibilidad de llevar a sus hijos a una escuela infantil de manera totalmente gratuita. ¿Cuál es el objetivo de esta medida?

Respuesta. El objetivo principal es favorecer el máximo posible que todas las familias de Galicia que quieran utilizar una escuela infantil en este primer ciclo puedan hacerlo y que la cuestión económica no sea el impedimento para no utilizarla, porque creemos que estos centros tienen un doble beneficio. Primero para los niños, porque los que utilizan estas escuelas reciben una educación de máxima calidad en los primeros años de vida y pueden socializar con otros niños de su misma edad, con la importancia que eso supone. Segundo, porque es un beneficio a nivel de conciliación, ya que es obvio que las escuelas infantiles son la principal herramienta de conciliación para muchas familias, en las cuales es muy habitual que los dos progenitores trabajen y necesitan esa herramienta que las escuelas proporcionan para poder compatibilizar la vida laboral con el cuidado y la crianza de los niños.

P. ¿Responde ello a una demanda de los padres o es producto de una visión global de la Xunta en este apartado?

R. Yo creo que responde a ambas cosas. Por un lado, es una medida demandada por las familias, porque les supone un ahorro muy importante, especialmente en el momento en el que estamos, con una inflación del 10%. Esto no es responsabilidad de la Xunta, pero la Xunta actúa para que esta inflación, que está golpeando a muchas familias, la noten menos.

Obviamente, una medida de este tipo que supone un ahorro tan importante se enmarca en esa actuación de hacer frente a los efectos de la inflación, pero, por otro lado, se incarna en la apuesta de la Xunta por lo que es la conciliación desde el nacimiento de cualquier niño que viene al mundo en Galicia o viene a vivir a Galicia.

Por eso, cumple muchos objetivos y está siendo muy bien recibida e imitada por otras comunidades autónomas, ya que Galicia es pionera en este ámbito.

P. Habla de la conciliación, pero Galicia también acusa problemas de despoblación. ¿En qué medida esta iniciativa puede contribuir a fomentar la demografía en el territorio?



Jacobo José Rey, director xeral de Familia de la Xunta de Galicia.

das, ¿cuántas pueden ser llegadas del exterior?

R. A día de hoy estamos cerrando los datos, porque la matrícula en estos casos es distinta del resto del sistema educativo, ya que los niños se van matriculando a lo largo del curso escolar. Por ejemplo, un niño que nace en septiembre tiene que esperar tres meses para poder acceder a una escuela infantil y empezaría en diciembre o enero.

Por eso es importante difundir esto durante todo el curso. Una familia que vive en el extranjero, que sepa que en el momento en que su hijo nazca, podrá tener una escuela de 0 a 3 años gratis.

P. ¿Cómo se concreta la propuesta? ¿A qué se tiene derecho?

R. Se trata de que las familias puedan acceder a un máximo de 8 horas diarias de atención gratuita y de matrícula gratuita. Del servicio de comedor se hacen cargo las familias que lo utilizan. En todas las escuelas públicas de Galicia el servicio de comedor tiene unas bonificaciones en función del tramo de renta con precios muy reducidos, de forma que las familias con menor renta no pagan y otras lo hacen a precio reducido.

P. Galicia es pionera en ofrecer este servicio, pero otras comunidades autónomas tienen programas similares. ¿Cuál es la diferencia?

R. Hay otras comunidades en las que también está avanzado este programa, pero, de momento, imparten solo unas determinadas horas o solo en un tipo de escuela, o en el último curso de los tres que conforma las escuelas infantiles. Detectamos comunidades que lo imparten de forma parcial como en Andalucía, Madrid, La Rioja, Valencia o Castilla y León.

P. Durante cuánto tiempo se va a desarrollar este programa?

R. Tenemos la convicción de que es una medida

que ha venido para quedarse y que acabará implantándose en toda España”

También trabajamos en difundir, a través de los medios de comunicación, todas estas medidas que es muy importante que la comunidad gallega en el exterior y los que viven en otras comunidades autónomas puedan conocer para disfrutarlas. Es una medida primordial en el fomento de la captación desde el exterior.

Más de 30.000 familias cada año se pueden beneficiar de estas ayudas, y queremos favorecer que los que quieren venir a Galicia y crear aquí su propia familia, que lo hagan.

En nuestro caso, lo hacemos con fondos propios de la Xunta y, en el caso de las escuelas infantiles municipales, con la aportación de los ayuntamientos, que son los titulares, pero nos gustaría que desde el Gobierno se financiase el servicio, dado que es un servicio educativo.

“Nos constan casos de familias a las que saber que pueden disponer de una escuela infantil gratuita en Galicia les animó a venirse a vivir”

gráfico que aprobó Galicia a principios de 2020, que fue la primera ley autonómica de demografía aprobada en España. Posteriormente ha habido otras comunidades autónomas que lo han hecho.

P. ¿Cuál es la tasa de escolaridad en Galicia?

R. Galicia tiene una de las tasas de escolaridad más altas de España. Sabemos que el periodo de los 0 a los 3 años es una etapa de escolarización voluntaria y que las familias utilizan la escuela infantil si quieren. Pero nosotros queremos ayudarles a todas y por eso implantamos este programa de gratuidad, para que la esco-

larización no suponga un problema, sino un ahorro, entre 1.500 y 2.000 euros de media, y que ese dinero lo puedan destinar a otras cuestiones que también necesitan.

La Xunta no quiere ni puede obligar a ninguna familia a tener hijos, lo que sí quiere es decirle a todas las familias que tienen hijos porque quieren, y a las que tienen pensado tenerlos, que van a contar con el apoyo de la Xunta, y ese apoyo se concreta en medidas como la ‘Troxeta Benvida’ que le damos a las familias cuando nace un niño, para que puedan sufragar los primeros gastos que supone la llegada de un nuevo miembro, o la gratuidad de las escuelas infantiles.

P. ¿Es extensible la gratuidad a las familias retornadas?

R. Por supuesto. Nos constan casos de familias a las que el hecho de saber que van a disponer de una escuela infantil gratuita les ha motivado a tomar la decisión de venirse a Galicia, porque en otras partes de España esto supone un coste muy importante.

El hecho de que fuera de Galicia sepan y conozcan las bondades de este programa es muy importante, así como que conozcan el apoyo global que se da a las familias.

La Ley de Impulso Demográfico incluye un capítulo específico de atracción de personas que viven fuera y de fomento del retorno. Galicia es una comunidad de referencia en políticas de retorno de población que reside en el extranjero; una política transversal fomental y esa potencialidad no la tienen otros territorios.

En Galicia tenemos medio millón de personas que viven en el extranjero, pero tienen un vínculo familiar a través de los padres, los abuelos, etc., y nosotros tenemos las puertas abiertas para que todos los que quieren venir lo hagan y se beneficien de todas estas medidas.

P. ¿De qué mecanismos se sirven para informar?

R. Nosotros lo que hacemos es trabajar con la Secretaría Xeral de Emigración, que realiza una labor excepcional a la hora de mantener el

vínculo, para que, a través de ellos y de nuestro propio trabajo, se informe a la colectividad en el exterior de todas las medidas que estamos poniendo en marcha para favorecer el retorno.

También trabajamos en difundir, a través de los medios de comunicación, todas estas medidas que es muy importante que la comunidad gallega en el exterior y los que viven en otras comunidades autónomas puedan conocer para disfrutarlas. Es una medida primordial en el fomento de la captación desde el exterior.

Más de 30.000 familias cada año se pueden beneficiar de estas ayudas, y queremos favorecer que los que quieren venir a Galicia y crear aquí su propia familia, que lo hagan.

P. De las familias beneficia-



La cantante Lorena Lores, con Leonardo Nápoli, con quien escribió el guion del musical teatral premiado.

El musical ‘Lejano resplandor de luna’ fue escrito por Lorena Lores

La historia de una republicana española logra siete Premios Hugo

E.F., Vigo
El Teatro Astral de Buenos Aires abrió por primera vez sus puertas después de la pandemia a la gala de los Premios Hugo de Buenos Aires, que, en su 12ª edición, distinguió de ma-

nera especial al musical ‘Lejano resplandor de luna’, de la compañía en la que milita la gallego-argentina Lorena Lores. La obra logró 7 de las 10 estatuillas para las que fue nominada, entre ellas, la de Mejor Musical Of.

También se alzó con el premio en los apartados de Mejor Interpretación Masculina y Femenina, que recayeron en Alejandro Vázquez y en la actriz consagrada Ana María Cores, respectivamente. Obtuvo igualmente el premio al Mejor Libro de Musical Argentino y mejores letras, de las que son autores Leonardo Nápoli y la propia Lorena Lores. A estos galardones hay que añadir el de Mejor Música Original (José Luis Castiñeira de Dios) y Mejor Dirección en Musical (Leonardo Nápoli).

‘Lejano resplandor de Luna’ cuenta la historia de Isabel, una gallega de Pontevedra, republicana, que combatió en París por liberar al país galo del asedio de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. Isabel se exilió más tarde en Buenos Aires y la historia que se narra en este musical, que cuenta acontecimientos encuadrados en el 90º aniversario de la proclamación de la Segunda República Española, “está basada en su vida”, que, como ocurrió con otras muchas mujeres, “dieron la vida por la libertad, la justicia y la invisibilidad”, comenta Lorena Lores, para quien, los galardones constituyen “un logro impresionante”.

Esta es la primera vez que Lorena Lores, cantante de profesión, participa en un espectáculo de estas características y lo hace como actriz. Nominada para el premio de Actriz Revelación, no lo consiguió, pero se confiesa igualmente “muy contenta” por la experiencia.

El musical, que se concibió en plena pandemia, se relanzará de nuevo en el mes de noviembre próximo, y lo hace “con otro prestigio”, dice Lores, porque los Premios Hugo –llevan el nombre en honor del prestigioso



Lorena Lores y la actriz Ana María Cores, durante la representación.

maestro director y creador en el género musical que fue Hugo Midón y distinguen a las obras de teatro musical que se ponen en escena durante un año– son especialmente reconocidos en Buenos Aires y, por ese motivo, “nos abren las puertas a todo el mundo”, asegura.

Lorena Lores, personaje conocido entre la colectividad gallega en la capital argentina –se integra en la Federación de Sociedades Gallegas de Argentina, que su padre, Paco Lores, presidió hasta su fallecimiento–, destaca el impulso que los gallegos en Buenos Aires dieron a la promoción de esta obra, desde los empresarios y la prensa hasta las instituciones, entre las que hace mención especial al Centro Galicia de Buenos Aires y al que fue su presidente, José Vila Alén, que les permitió utilizar las instalaciones de la entidad para ensayar en plena cuarentena.

Con este trabajo, que no fue concebido para un público determinado, se pretende “dar voz a esas mujeres heroínas gallegas que fueron invisibilizadas”, y hacerlo desde la “poesía, el amor y

la tragedia”, porque bien es cierto que el musical muestra “la tragedia de la lucha entre hermanos”.

Entre el público, que, según Lores, “salía emocionado” de la función, se encontraban personas de ideología conservadora que, sin embargo, no tuvieron reparo en acudir a ver la obra. Lejos de mostrar repudio por el contenido, se mostraron conformes con el resultado del trabajo y reconocían que lo narrado “forma parte de nuestra historia”, comenta Lores.

Aunque se representó en castellano, el musical realizado por esta compañía –que, sin embargo, se reconoce más y mejor dentro del concepto de cooperativa– estará de gira por España el próximo año gracias al impulso que se propone dar al espectáculo un empresario de la colectividad. A su paso por Galicia, se representará en gallego, confiesa Lores.

Los Premios Hugo, que este año celebraron su 12ª edición, distinguen a las obras de teatro musical que se ponen en escena durante un año.



La alcaldesa del distrito V, Florence Berthot, interviene en el acto.

GM

Inauguradas las 70 conchas que señalan el Camino de Santiago en la capital parisina

REDACCIÓN, París

Las 70 conchas que marcan el Camino de Santiago a su paso por la parisina Rue Saint-Jacques fueron inauguradas el pasado día 18 durante un acto que contó con la participación de más de 300 personas y que se celebró en la Iglesia Saint-Jacques de Haute Pas, en cuya explanada se instaló la última concha en bronce.

La jornada comenzó con una marcha a pie desde la Torre Santiago de París (patrimonio de la Unesco a título del Camino de Santiago desde 1998) recorriendo los 2 kilómetros de la calle Santiago (rue Saint Jacques) donde están instaladas las 70 conchas.

En el acto estuvo presente la alcaldesa del distrito V, Florence Berthot, que con su apoyo hizo realidad este proyecto. También asis-

tió el consejero cultural de la Embajada de España, Roberto Varela.

Estas primeras 70 conchas son la recompensa al trabajo de las asociaciones Compostelle 2000 y Asociación España en París, que llevan 13 años trabajando para que señale el Camino de Santiago a su paso por París. Ahora el siguiente paso, es instalar 74 conchas en el distrito 14. Este proyecto ya fue aceptado y aprobado por el ayuntamiento y está a la espera de fecha para su instalación.

Siguiendo con estos proyectos y para completar la señalización en París del Camino de Santiago desde el 8 septiembre y hasta el 28 se está votando el proyecto presentado para señalizar París Centro dentro del Buget Participativo del Ayuntamiento parisino, proyecto retenido y sometido a votación.



De izda. a dcha., Charo Gil, María V. Scola, José Piñeiro, y Elvira Domínguez.

M.C.

El Patronato de Cultura Gallega en Uruguay, 58 años defendiendo los valores y la cultura de Galicia

MARIO CORRALES, Montevideo
El Patronato de Cultura Gallega en Uruguay celebró su 58º aniversario con la presencia de la cónsul general, María Victoria Scola Pliego;

la delegada de la Xunta de Galicia, Elvira Domínguez; la presidenta de la Federación de Entidades Gallegas, María Charo Gil, y socios y amigos de la institución gallega.

Tras el acto protocolar de ejecución de los himnos de Uruguay, España y Galicia, el presidente del Patronato, José Piñeiro, dedicó unas palabras fundamentando la existencia y buscando un futuro mejor.

Esta institución, fundada en

1964, se guio por la defensa de los valores, la cultura y el idioma del pueblo gallego.

“Necesitamos ser más socios, para poder perdurar en el tiempo y trasmitir a las nuevas generaciones” la cultura de Galicia.

Piñeiro agradeció las ayudas que desde la Xunta de Galicia, la Secretaría Xeral de Emigración y de la oficina laboral han recibido. También hizo un reconocimiento a la audición ‘Sempre en Galicia’, y a su director responsable, Toni de Seares, que el pasado 3 de septiembre cumplió 72 años de compromiso con la galleguidad.

El secretario xeral de Política Lingüística, Valentín García, participó en la inauguración

Varsovia acogió el Congreso da Asociación Internacional de Estudios Galegos

REDACCION, Varsovia

El secretario xeral de Política Lingüística, Valentín García, participó el pasado miércoles 21 en la Facultad de Lenguas Modernas de la Universidad de Varsovia en el acto de inauguración del XIII Congreso

El objetivo de este congreso, que se llevó a cabo del 21 a 24 de septiembre, era explorar cómo los trabajos de investigación innovadores en el área de los estudios gallegos están fomentando el diálogo entre disciplinas académicas y entre representantes de la cultura. Para eso contó con distintas sesiones de comunicaciones, paneles temáticos, talleres, mesas redondas, entre-

Valentín García también intervino en la presentación de la exposición 'Galicia Imaxinada nas revistas da emigración'

vistas y sesiones culturales, entre otras actividades.

La intención es identificar códigos discursivos sobre conceptos como la internacionalización, ya que los estudios gallegos tienen un perfil cada vez más abierto y multidisciplinar y es necesario promover colaboraciones, intercambios culturales y difusión de la producción científica, literaria y cultural. Por otra parte, en este congreso se abordaron las conexiones entre los estudios gallegos y los de otras culturas no hegemónicas.

Asimismo, se impulsaron

gresos da Asociación Internacional de Estudios Galegos (AIEG) 'Abriendo rutas, expandiendo caminos. Nuevas perspectivas e intersecciones en los estudios galegos'. El representante de la Xunta destacó "el importante papel de este congreso

que impulsa la internacionalización de nuestra lengua y de nuestra cultura y dota de dinamismo y modernidad los cada vez más numerosos Centros de Estudios Galegos que están esparcidos por el mundo entero".



De izda. a dcha. Obdulia Taboada, Rosario Álvarez y Valentín García, durante su encuentro.

GM

aceramientos a los estudios postcoloniales, feministas, raciales y de la sexualidad. Por último, se ahondó en la importancia de aumentar la presencia de los estudios gallegos en diferentes contextos tanto académicos como institucionales.

Muestra 'Galicia imaxinada nas revistas da emigración'

El secretario xeral de Política Lingüística, Valentín García,

también intervino en la presentación de la exposición 'Galicia Imaxinada nas revistas da emigración', comisariada por Chus Martínez.

Se trata de una muestra itinerante que, organizada por el Consello da Cultura Galega con la colaboración del Instituto Cervantes de Varsovia, retrata la Galicia de los emigrantes a través de 20 paneles que presentan la influencia de la emigración en la creación de la imagen

de Galicia en el siglo XIX. Podrá visitarse hasta el 5 de octubre en el Instituto Cervantes de Varsovia.

Además, durante su estancia en la capital polaca, el secretario xeral de Política Lingüística se reunió con la consejera de Educación de la Embajada de España en Polonia, Obdulia Taboada. Al encuentro asistió también la presidenta del Consello da Cultura Galega, Rosario Álvarez.

El gallego ya puede estudiarse en 36 universidades, nueve nacionales y 27 internacionales

La Xunta aprueba acuerdos para reforzar la formación en gallego en tres universidades de Alemania y una de Polonia

REDACCION, Santiago

El Consello de la Xunta dio luz verde a la firma de cuatro convenios para apoyar la docencia, investigación y promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas en los 'Centros de Estudios Galegos' localizados en universidades de Alemania y Polonia, con una inversión global de 228.177 euros. Se mantiene así el compromiso del Gobierno autonómico por promover la lengua gallega fuera de Galicia y apoyar laboralmente a los profesionales que se dediquen a la docencia.

El importe se destinará a la contratación de una persona lectora de lengua, literatura y cultura gallegas que, como complemento práctico a su programa de formación, colaborará en darle continuidad a la enseñanza de la

lengua gallega en los planes de estudios de estas instituciones académicas. Además, con cargo a estos convenios, podrán organizar actividades relacionadas con la docencia, investigación, promoción y difusión de la lengua, literatura y cultura gallegas, así como a la adquisición del material bibliográfico, fonográfico, videográfico e informático necesario para realizar las acciones previstas en el acuerdo.

La Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades se compromete a colaborar con estas universidades prestando la orientación y el apoyo pedagógico y didáctico que demanden, así como el asesoramiento técnico necesario, y más llevando a cabo la convocatoria pública para la

cobertura de las plazas de los lectorados.

De este modo, gracias a los cuatro convenios que se van a firmar, se fomentará el estudio del gallego en las universidades alemanas de Freie Universität Berlin, Christian-Albrecht Universität zu Kiel y Universität Leipzig, así como en la polaca Uniwersytet Warszawski.

Estos convenios se suman a los firmados con otros centros como la Universitat d'Alacant, Universidad de Salamanca, Universitat Autònoma de Barcelona y la Universidad de Extremadura. En el exterior, la colaboración se formaliza con la Universidade do Minho, de Portugal; con la Ruhr-Universität Bochum, de Alemania; con la Università degli Studi di Perugia, de

Italia; con la University of Wales, Bangor, de Reino Unido; y con la Sveučilište u Zadru, de Croacia, que se autorizaron el pasado mes de julio.

Actividades complementarias

Estas acciones se enmarcan en el compromiso de la Xunta de Galicia por difundir la lengua y la literatura gallegas en el mundo a través de diferentes convenios para fomentar la docencia en gallego. El Gobierno gallego está facilitando que a día de hoy la lengua gallega pueda estudiarse hasta en 36 universidades (nueve nacionales y 27 internacionales). Dentro de ellas, 27 cuentan con lectores –profesores auxiliares que enseñan la lengua en determinados centros de enseñanza–,

140 universitarios gallegos podrán optar a las becas para programas de movilidad en países extracomunitarios

REDACCION, Santiago

La Xunta acaba de convocar en el Diario Oficial de Galicia las becas destinadas al alumnado del Sistema Universitario de Galicia (SUG) que participa en programas de movilidad con países extracomunitarios en el curso 2022-2023, de las que podrán beneficiarse un total de 140 estudiantes. La dotación económica asignada a cada persona beneficiaria será de un máximo de 1.700 euros.

El objetivo de esta línea de ayudas, que cuenta con un presupuesto total de 238.000 euros, es favorecer la participación de la juventud gallega en programas de movilidad en universidades extranjeras que les permitan incrementar su haber lingüístico y cultural. La naturaleza de estas experiencias le permite al alumnado integrarse en una comunidad internacional y multicultural que mejorará sus conocimientos académicos, profesionales y personales en general.

Podrá solicitar estas becas el alumnado universitario que esté matriculado en el curso 2022/23 en cualquiera de las universidades públicas del Sistema Universitario de Galicia, en estudios oficiales conducentes a una titulación de grado y que tenga autorizada su participación en el programa de movilidad por su correspondiente universidad.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 24 de octubre. Se formalizarán obligatoriamente por medios electrónicos a través de la sede electrónica de la Xunta. Una vez formalizada la solicitud, deberá ser firmada por la persona interesada con cualquiera de los sistemas de firma admitidos por la sede electrónica y enviarla por el procedimiento electrónico establecido.

asentados en departamentos conocidos como 'Centros de Estudios Galegos', que imparten materias de Lengua gallega adaptadas a las necesidades del alumnado de cada universidad (gramática histórica, cursos de conversación, cursos de lengua y civilización, etc.). Así mismo, numerosas actividades relacionadas con la lengua gallega y, en general, con el patrimonio de Galicia complementan los programas formativos.

De este modo, la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades promueve una oportunidad para que los profesionales de la docencia se incorporen a los 'Centros de Estudios Galegos' y se puedan situar en una mejor posición de cara a una futura inserción laboral. El programa de formación se completa con actividades teórico-prácticas diseñadas en exclusiva para el colectivo de lectores de lengua y, con base en los convenios suscritos, se facilita la posibilidad de realizar o de completar estudios de posgrado en las universidades de destino.



Rita Camblor se reunió también con el CRE del país, acompañada del embajador de España

La consejera de Presidencia visitó el Centro Asturiano Casa de Asturias de Uruguay

MARIO CORRALES, Montevideo

El Centro Asturiano Casa de Asturias de Uruguay ha recibido en su sede a la consejera de Presidencia, Rita Camblor Rodríguez, acompañada de su jefa de gabinete, Margarita Vega González. Su misión era informar a los asturianos de Uruguay, y otros países latinoamericanos, de los programas de ayudas que el Gobierno del Principado ha dispuesto para los residentes en el exterior.

La dirigente asturiana ha mantenido una reunión con el Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Uruguay, acompañada del embajador de España, Javier Gómez Llera; la cónsul general, María Victoria Scola Pliego; y el jefe de la oficina laboral, Francisco Manrique.

Rita Camblor es diplomada y graduada social por la Universidad de Oviedo y ha realizado diferentes estudios sobre la inmigración y las personas mayores de 65 años, por lo que tiene suficiente experiencia para tratar los temas que son importantes para los asturianos de aquí.

El quinto Plan de Emigración, que será para los próximos cinco años, consiste en dar oportunidades a quienes quieran regresar a su tierra asturiana. "Afortunadamente, ahora ha cambiado la comunicación con todos, principalmente con los que más necesitan y que no viven en España", dijo la consejera.

"Asturias nunca va a estar completa si hay inmigrantes fuera de ella –afirmó–, nosotros le vamos a dar la ayuda inicial para que puedan asentarse, sobre todo a aquellas personas que no tengan recursos en ese período de transición hasta que puedan arreglar todos los papeles, y documentación necesaria tanto de la



Rita Camblor posa junto a directivos y socios de la entidad en la ermita de la Santina del Centro Asturiano.

administración municipal, autonómica o de la estatal".

"También para que tengan acceso a la tarjeta sanitaria, acceder a los medicamentos de forma gratuita. El Gobierno del Principado tiene ese compromiso de mirar por nuestros emigrantes retornados", explicó Camblor. La consejera ha ofrecido unas palabras a los presentes de parte del presidente del Principado de Asturias.

El Centro Asturiano ha ofrecido a los visitantes un pequeño 'show', en el que no faltó el viva a Asturias en gaita y tambor y la pareja de baile típico, José Ignacio Scabino y Lucía Morales, interpretó tangos para los visitantes.



Los socios sacaron en procesión la imagen de la Santina en los actos de celebración del 112º aniversario de este Centro Asturiano.

Asistió la consejera de Presidencia, Rita Camblor

El Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia festejó a lo grande sus primeros cien años

REDACCION, Bahía Blanca

El Centro Asturiano de Comodoro Rivadavia Asociación de Cultural y Recreo realizó, del 17 al 19 de septiembre, los festejos centrales por sus primeros 100 años de vida.

El sábado 17, en el vuelo de la tarde, arribaron a la ciudad la embajadora de España en Argentina, María Jesús Alonso; el consejero de Trabajo de España en Argentina, Pedro Zarco; la consejera de Presidencia del Gobierno asturiano, Rita Camblor; la presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas, María Antonia Fernández Felgueroso; y la jefa de Gabinete de la Consejería de Presidencia, Margarita Isabel Vega.

Ese día también, arribó el vicepresidente de la Federación Regio-

nal de Sociedades Españolas con sede en Bahía Blanca, la presidenta del Centro Asturiano de Buenos Aires; la secretaria de la Federación Internacional de Centros de Asturias (FICA), Pilar Simón; y el presidente del Centro Asturiano de Mar del Plata, José Fernández Vecino.

Los representantes locales que recibieron y guiaron la visita fueron Raúl Estrada, presidente del Centro Asturiano de la ciudad; Francisco Luis Viegas Pérez, presidente de la Asociación Española de S.M.; el presidente de la Federación de Comunidades Extranjeras de Comodoro Rivadavia, Ezequiel Sánchez Izquierdo; y la vicecónsul honoraria de España en la ciudad, Isabel Sánchez Izquierdo.

Comenzando su recorrido ofi-



Inauguración del monumento a la Inmigración Asturiana a la Patagonia.

cial, la comitiva española visitó las instalaciones sanatoriales de 'La Española', tanto la sede principal como la ambulatoria.

A las 21 horas del sábado, se realizó la velada de gala en el Teatro Español, propiedad de la Asociación Española, que estaba completo en su capacidad. Participaron las agrupaciones de danzas Covadon-

ga y canto de la entidad, con el acompañamiento del gaitero Charly Portillo, que desplegaron un show al ritmo de música española ante un escenario vestido y un salón con capacidad completa, interpretando 15 danzas. Luego, llegó el turno de la presentación de la tuna lírica patagónica Los Abremiles, que interpretó 11 temas.

Más de 400 personas, en la celebración del 112º aniversario

El Centro Asturiano-Casa de Asturias de Montevideo celebró su 112º aniversario con el marco tradicional del día de la Virgen de Covadonga. Más de 400 personas han participado de la celebración, en la que la típica fabada asturiana ha sido el pretexto para compartir una tarde de confraternidad entre hermanos españoles.

La fiesta comenzó con la celebración de una misa en el santuario de la Virgen de Covadonga de la institución. Un grupo de socios, seguido por la banda de gaitas y varios fieles, sacó la imagen de la patrona de Asturias a recorrer el barrio en una sentida procesión.

Hubo danzas tradicionales en el jardín, a cargo del grupo 'Les Madreñes', mientras desde la cocina salían aromas que iban adelantando lo que se vendría luego en el salón principal del centro con 400 comensales.

La mesa de autoridades estuvo completa para arropar al presidente de la institución asturiana, Paco Llana. Asistió la cónsul general, María V. Scola Pliego; el jefe de la Oficina Laboral de la Embajada, Francisco Manrique; el presidente de FIEU, Jorge Torres; la presidenta de la Federación de Entidades Gallegas, María Charo Gil; el presidente del Club Español, Antonio Araujo; y cantidad de presidentes y directivos de instituciones españolas, tanto de capital como del interior del país.

Luego del acto protocolar de ejecución de los himnos de Uruguay y España, el grupo de gaiteros interpretó el de Asturias.

Después del evento musical, los festejos siguieron en el Mesón Español de la Asociación Española, lindero al teatro, donde se agasajó a toda la comitiva, con un rico menú preparado por el Servicio de Alimentación del Sanatorio; el acto fue encabezado por el Centro Asturiano. En la misma noche, se hizo entrega de varios presentes, regalos representativos de cada centro español, y también propios de la región patagónica, como comida, atuendo y adornos.

El domingo 18, quedó inaugurado el monumento a la Inmigración Asturiana a la Patagonia, emplazado en la plazoleta cedida por el municipio de la ciudad en el boulevard de la avenida Portugal y calle Esquel, donde se inauguró el monumento que representa a esos inmigrantes que forjaron la ciudad.

Tras escucharse los himnos de Argentina, España y Asturias, los presentes participaron de un minuto de silencio en memoria de quienes fundaron el Centro Asturiano y sus socios fallecidos. El Municipio entregó una placa en reconocimiento a la entidad centenaria. Se realizó el tradicional corte de cintas.



El director de Acción Exterior de la Junta asegura que esta reforma electoral es “extremadamente positiva”

Rubio: “Suprimir el voto rogado es uno de los primeros pasos para facilitar la integración en derechos”

E. CARBAJALES, Valladolid

El director de Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, Fernando Rubio, aseguró que desde el Gobierno autonómico valoraban la supresión del voto rogado y la reforma de la Ley Electoral como “extremadamente positiva y ab-

“En nuestro caso –explica– estamos hablando de más de 150.000 personas mayores de 18 años que tienen derecho a voto, que están en el extranjero y que tenían unas dificultades muy serias con los requisitos que se habían implantado antes” y por eso consideramos “absolutamente necesario” este cambio, una modificación que “compartimos con todos los grupos políticos porque al final se ha aprobado con todos en el Senado, aunque el Partido Popular llevaba trabajando mucho tiempo en esta línea”.

Para Rubio, el objetivo es “lograr aumentar el grado de participación” y por eso considera importante aproximar los lugares de votación a los emigrantes. “No se trata solo de poder depositar el voto en el consulado, tenemos que acercarles, de la mejor manera posible, los sitios de votación a donde ellos estén”, explica.

En todo caso, el responsable de Emigración de Castilla y León asegura que estarán pendientes del desarrollo que el Gobierno haga de esta Ley, “pero nos tenemos que congratular todos” por-

“Aunque ha sido un proceso largo y laborioso de mucho tiempo”, era “necesario” y es un cambio “positivo”

“Aunque ha sido un proceso largo y laborioso de mucho tiempo”, era “necesario” y es un cambio “positivo”

“Aunque ha sido un proceso largo y laborioso de mucho tiempo”, era “necesario” y es un cambio “positivo”

solutamente necesaria” y recordó que cuando se modificó la Ley Electoral en el año 2011 se hizo con una finalidad “garantista”, pero se consiguió el efecto contrario y “ante las dificultades que se les exigían en algunos procesos electorales, desde el exterior solo participaba el 3% del censo”.

año que viene”. “Apostaremos –dijo– por aumentar de manera muy considerable las partidas que dedicamos a la ciudadanía castellana y leonesa en el exterior”.

Un incremento de un 25%

Rubio sitúa el incremento de la participación, tras la supresión del voto rogado, en un 25%, aunque asegura que va a depender de varios factores. Según explica el director de Acción Exterior de Castilla y León, las generaciones que habían nacido en Castilla y León “sí querían votar” y se producía un importante “desfase” entre la solicitud de voto y la gente que realmente podía votar.

Este perfil, asegura, ha cambiado porque muchos de los castellanos y leoneses son descendientes, pero “cuanto más lo facilitemos” más posibilidades hay de llegar a ese 25%, “pero esto es una estimación porque no lo sabemos a ciencia cierta”.

Actualización del censo electoral

Respecto a la necesidad de actualizar el censo, uno de los puntos que aparece en la nueva Ley Electoral, Rubio afirma que es “absolutamente necesario” porque “contar con datos actualiza-

democracia”. “Lo que debemos hacer –continuó– es convencerles de que, si se legisló de una manera excesivamente garantista y se les dificultó el ejercicio de este derecho, ahora que tienen la oportunidad de mostrar su responsabilidad y su responsabilidad es ejercer su derecho al voto”.

El director general de Acción Exterior quiso dejar claro que, independientemente del derecho de voto, “son parte esencial de nuestra comunidad y van a seguir teniendo nuestro respeto y nuestro apoyo, pero, desde aquí, les lanzaría un mensaje para que en la medida que ellos consideren conveniente y ahora que se han eliminado las trabas, ejerzan este derecho”.

Circunscripción propia en el exterior

Rubio considera que no hay que descartar la posibilidad de que se cree una circunscripción propia del exterior tal y como piden diferentes estamentos de la colectividad. “Nos parece una cuestión a estudiar y debatir y tendríamos que hablar con nuestros castellanos y leoneses en el exterior”, asegura Rubio, quien explica que “en estos temas deberíamos buscar, como se ha logrado ahora en el Senado, la unanimidad o el mayor consenso posible. Son temas de Estado donde todas las fuerzas políticas debemos de estar de acuerdo porque al final son ciudadanos españoles con todos los derechos”.



Fernando Rubio.

dos nos va a servir, además de para el voto, para todas las líneas de ayuda que lanzamos cada una de las comunidades autónomas”, y recordó que la inscripción en el Padrón es fundamental para prestaciones como las ayudas de primera necesidad, las ayudas al retorno y otro tipo de ayudas que “son esenciales para aportar nuestro grano de arena porque nosotros siempre decimos que nuestros castellanos y leoneses en el exterior son la décima provincia de Castilla y León”.

A aquellos ciudadanos que pudieran dejar de votar por estar desencantados por haber tenido que esperar más de diez años para que se suprimiera el voto rogado, Rubio les quiso transmitir que “la ciudadanía plena no se debe rogar, se ejerce y votar es la manifestación más libre y plena de la

Destacó la “enorme hospitalidad” del emperador

El rector de la Universidad de Salamanca impulsa las relaciones con instituciones japonesas

REDACCION, Tokio

El rector de la Universidad de Salamanca (USAL), Ricardo Rivero, ha realizado un viaje institucional a Japón con el objetivo de estrechar las “excelentes relaciones” que mantienen el mundo académico español y el nipón, “en el que el Estudio salmantino ejerce de puente entre ambos países”.

La intensa agenda de trabajo ha estado dirigida especialmente a potenciar la enseñanza del español y a buscar nuevas líneas de trabajo que permitan impulsar proyectos de investigación en temas biosanitarios, economía, ciencias sociales y humanidades. Entre los actos programados ha destacado el encuentro mantenido con el emperador de Japón en el Palacio Imperial, durante el cual Naruhito mostró un gran cariño hacia la Universidad de Salamanca, que ha visitado en dos oca-

siones, al tiempo que expresó su voluntad de mantener los estrechos lazos académicos y culturales entre los dos países, según explicó el rector tras el encuentro. Ricardo Rivero manifestó su “gran agradecimiento por la enorme hospitalidad” ofrecida por el emperador.

El programa institucional comenzó con la entrevista que mantuvo con el presidente de la asociación ‘Universidad de Salamanca en Japón’ y exembajador de Japón en España, Katsuyuki Tanaka, acompañados por Asami Miotami, Katsuyuki Ogiuchi, Tetsuyasu Sumita, Wakako Kikuta y Naboro Kinoshita. La labor de la Asociación de la Universidad de Salamanca en Japón, que el próximo año cumplirá 25 años de historia, es fundamental a la hora de mantener y estrechar la colaboración entre el Estudio salmantino y el país asiático. Esta

agrupación aún a personalidades españolas o vinculadas con la Universidad de Salamanca que realizan su labor en Japón.

Rivero también visitó el Instituto Cervantes en Tokio, donde fue recibido por su director, Víctor Andrés Peralta. Asimismo, destacó el encuentro mantenido con destacados hispanistas, con los que analizó las perspectivas y retos del español en la educación superior, así como la conferencia impartida en la Embajada de España en Japón.



El rector de la Universidad de Salamanca –2º por la dcha.–, durante un encuentro con hispanistas en el Cervantes de Tokio.

La Casa en Navarra celebra la Festividad de la Virgen del Camino

REDACCION, Pamplona

Desde el viernes 30 de septiembre al domingo 2 de octubre, la Casa de Castilla y León en Navarra celebra la Festividad de la Virgen del Camino, patrona de esta entidad. El viernes, los actos comenzarán en el Palacio Condal con la ponencia de Raúl Linares, alcalde de Espinosa de los Monteros, quien hablará sobre este municipio.

Al día siguiente, los actos se iniciarán en la Plaza Santa Ana con juegos populares y un almuerzo popular típico. Por la tarde, será la actuación del Grupo de Danzas Familia Castellana de Miranda del Ebro. Una misa en San Cernín iniciará las actividades del domingo, que también incluyen danzas en la Plaza de San Francisco y una comida de socios. El fin de fiesta tendrá lugar en la sede de la institución, a las 17:00 horas.



El texto no tiene que volver al Congreso y se hará efectivo cuando lo publique el Boletín Oficial del Estado

El Senado confirma la supresión del voto rogado

REDACCION, Madrid

El Pleno del Senado aprobó el pasado miércoles por unanimidad (263 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la reforma

El encargado de presentar el dictamen en el Senado fue Antonio Magdaleno, del PSOE, quien aseguró que, "con esta modificación, se trata de responder a una de las demandas de la colectividad española en el exterior y suprimir el requisito de que los españoles en el extranjero tengan que rogar el voto, lo que permitirá que todos reciban la documentación de oficio en su domicilio". "Con esto –aseguró– se pretende facilitar el derecho fundamental a participar en asuntos públicos reconocido en el artículo 23 de la Constitución".

"Corregir un error"

Por su parte, el también socialista César Mogo aseguró que la supresión del voto rogado supone "corregir un error de la democracia española y eso habla bien de la democracia española".

El senador, quien destacó el avance que supone la reforma en cuanto a plazos y uso de la tecnología, respondió a las enmiendas presentadas por diferentes grupos políticos que pedían la implantación del voto telemático y voto delegado, asegurando que para ellos "el voto delegado en la legislación española tiene dudosa legalidad y, en mi experiencia electoral de Galicia, el voto delegado nos hace temblar porque tiene una experiencia clientelar sistemática"

porque, aunque se intente hacer con todas las garantías, es muy difícil plasmarlo en una reforma electoral. En cuanto al voto telemático, Mogo afirmó que, por el momento, no es posible garantizar la seguridad jurídica.

Mogo también hizo referencia a lo que él consideró el error del BNG de confundir "la parte con el todo, al apartarse de una reforma trascendental para recuperar el pleno ejercicio de los derechos de los emigrantes, en este caso gallegos, acogiéndose a excusas". "Estoy seguro de que los emigrantes gallegos tomarán nota de esto", aseguró.

"En democracia –explicó– no podemos hacer lo perfecto enemigo de lo bueno porque enton-

ma de la Ley Electoral que suprime el voto rogado para los españoles que residen en el exterior y que tiene como objetivo facilitar que puedan ejercer su derecho al

voto. Al no haberse aprobado ninguna de las enmiendas presentadas por los diferentes grupos políticos, el texto aprobado no tendrá que volver al Congreso, con lo

cual en cuanto se publique en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la supresión del voto rogado ya será oficial y entrará en vigor para las siguientes elecciones.



El senador César Mogo interviene en el Pleno sobre la reforma de la Ley Electoral.

que vamos a aprobar un texto legislativo que va a permitir a los españoles que viven en el extranjero ejercer su derecho al voto de una forma más sencilla". "Un nuevo procedimiento –recordó– que eliminará el voto rogado y que les facilitará el ejercicio del derecho fundamental al sufragio activo y participación política del artículo 23 de la Constitución Española".

"Como legisladores estábamos en deuda con los españoles residentes en el extranjero y hoy vamos a hacer justicia", afirmó Pradas, quien recordó que una de las principales propuestas que el PP consiguió introducir en la reforma es que se habilitem más sitios para poder votar".

"Creo que hoy podemos estar orgullosos del resultado de la reforma de la Ley Electoral y debemos celebrar que a los españoles en el extranjero los equiparamos en el derecho a voto con los españoles que vivimos dentro de nuestras fronteras", explicó Pradas. Finalizó hablando del consenso conseguido para llevar a cabo esta reforma y aseguró que "aquí está y estará siempre el PP tendiendo la mano a fin de alcanzar consensos por el bien de España".

Modificaciones de la Loreg

La reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Loreg) va a suponer que todos los españoles que están inscritos en el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes) recibirán de oficio y en su domicilio la documentación para poder votar. Además, se instaura el modelo de papeleta descargable de manera telemática, aunque para garantizar el secreto del voto, deberá descargarse todo el juego de papeletas.

También se mejoran los plazos para el envío de la documentación que pasa de 34 a 18 días a partir de la convocatoria electoral y se mejoran los plazos para el voto en urna que se podrá depositar entre el octavo y tercer día antes de las elecciones y no sólo entre el cuarto y el segundo día como estipulaba la Ley de 2011. De esta manera, se tiene un mayor margen para que las papeletas lleguen a tiempo de ser contadas. La fecha del escrutinio también se amplía de tres a cinco días después del proceso electoral.

Otro de los puntos que recoge la nueva Ley es la ampliación de los lugares donde se podrá ejercer el derecho al voto en urna y se manda al Gobierno para que en los próximos seis meses se lleve a cabo una revisión del Censo Electoral.



La senadora 'popular' Salomé Pradas, durante su intervención en el Pleno sobre la reforma de la Ley Electoral.

César Mogo asegura que supone "corregir un error de la democracia española y eso habla bien de la democracia española"

"Creo que hoy podemos estar orgullosos del resultado de la reforma de la Ley Electoral", afirmó la 'popular' Salomé Pradas

del voto rogado, manifestó que la "nuestra responsabilidad es respaldar esta reforma para la que está esperando la vieja, la intermedia y la nueva emigración, casi tres millones de ciudadanos para los que hoy recuperamos derechos".

A preguntas de 'Crónicas de la Emigración' sobre la tardanza en rectificar lo que el propio Mogo calificó de "error", el senador explicó que hace 11 años quisieron asegurar la seguridad jurídica del voto "pero no previmos esa caída de la participación". "Lo que le diría a la colectividad –dijo–, es que no fue posible hasta hoy rectificar, que el grupo socialista lo intentó en anteriores ocasiones, pero el Parlamento estaba muy fragmentado y no había las con-

El ministro de la Presidencia ha mostrado su satisfacción

El ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, ha mostrado su satisfacción por la aprobación definitiva en el Senado de la supresión del voto rogado para los españoles que residen en el exterior, al entender que a partir de ahora se acabó su desigualdad de trato en las elecciones.

En declaraciones a la prensa en el Congreso, Bolaños ha reseñado que "se va a facilitar el

voto a los compatriotas en el extranjero y se van a acabar los trámites farragatosos, los trámites lentos" para que puedan ejercer su derecho al voto.

"Lo que vamos a hacer es que también se sientan españoles de primera a la hora de decidir el futuro del país", ha agregado, para concluir: "Los que viven dentro y los que viven fuera, todos iguales a la hora de votar y decidir su futuro".

Asegura que desde el PP van a estar “muy pendientes” de cómo el Gobierno desarrolla esta Ley

Miranda sitúa la participación electoral en el 20% tras la supresión del voto rogado

E. CARBAJALES, Vigo

El responsable del área de exterior en el PP, Antonio Rodríguez Miranda, ha mostrado su alegría por la eliminación del vo-

to rogado y por los cambios en la Ley Electoral que, según sus estimaciones, situarían la participación desde el exterior en el 20%. En todo caso, Rodríguez Mi-

randa asegura que desde el PP estarán muy pendientes de cómo el Gobierno desarrolla la Ley para que se cumplan los mandatos que incluye.

Rodríguez Miranda afirma que “fue un día de alegría en dos sentidos”. Por un lado, “porque nuestros ciudadanos del exterior pueden recuperar ese derecho que tenían limitado injustamente, es verdad –explica–, que no era la intención legislativa en el momento que se hizo, la intención era dar garantías y borrar las sombras de duda de que había, pero al final el resultado fue el que fue” y, por otro, porque este cambio se hizo por unanimidad.

Rodríguez Miranda explica que “es un cambio sustancial que es mucho más que suprimir el voto rogado”

haber sido impulsores para llegar a este acuerdo y a este consenso” y explicó que, desde Galicia, tanto el Legislativo como el Ejecutivo, ha trabajado durante años para modificar esta norma, ya desde antes de la implantación del voto rogado. “La satisfacción es ahora mayor porque nuestro recorrido se inició mucho antes”, dijo Miranda. Destaca que “nuestro presidente Feijóo, cuando estaba en Galicia y ahora desde Madrid, y el actual presidente Rueda fueron dos personas que en todo momento persistieron en esas iniciativas continuas del Legislativo y del Ejecutivo gallego para que en las Cortes Generales y en el Gobierno del Estado fuera permeando esta necesidad de cambio y, al final, se consigue con el apoyo de todos y creemos que es un sistema que va a ser positivo, ágil, seguro y transparente que es lo que necesitamos”.

Miranda explica que la reforma de la Ley Electoral “es un cambio sustancial que es mucho más que suprimir el voto rogado y desde el PP estamos especialmente satisfechos porque nosotros somos promotores de muchos de los contenidos”. “No nos queremos arrojar ningún tipo de protagonismo especial, estamos en el consenso general, pero sí trabajamos proactiva-



Antonio Rodríguez Miranda, responsable del área exterior en el PP.

mente para incluir muchos de estos cambios”, dijo.

Miranda enumeró algunos de los cambios más importantes como la ampliación de los plazos tanto de votación como para el recuento del voto o la garantía de poder obtener los sobres, las papeletas o los certificados para poder votar en los lugares de depósito del voto.

“Hay que revisar los censos electorales, hay que depurarlos, hay que establecer esos lugares de votación que la Ley dice que hay que aumentarlos, ya no solo es depositar el voto en el consulado, hay que aumentar los lugares de votación en consulados honorarios o centros es-

pañoles o de diferentes comunidades autónomas tratando de acercar lo más posible los lugares de depósito de voto al ciudadano”, señaló Rodríguez Miranda.

El responsable de Emigración del PP subraya que ahora el Gobierno tiene “una responsabilidad muy importante y hay que hacer un seguimiento”. Una vez aprobada la reforma “vamos a estar muy pendientes de cómo el Gobierno desarrolla esta Ley porque esta Ley incluye unos mandatos al Gobierno con una serie de plazos para cumplir para ser efectiva”.

“El Gobierno –dice– también tiene que establecer quién va a estar

presente en esos lugares de votación porque la Ley dice que tiene que haber un funcionario de la Administración española allí presente como garante de ese proceso”.

Incremento de participación

Miranda cree que los ciudadanos del exterior “van a ver que su país está pendiente de ellos y por tanto también deben responder de la misma manera. Su país les está diciendo corregimos una situación que no era deseable, ahora tenéis un mecanismo que se parece lo más posible a la forma de votar en el territorio nacional y yo sé que van a responder con un incremento importante de participación”.

En todo caso, el responsable de Emigración del PP explica que “va a ser muy difícil llegar a los grados de participación de antes de la creación del voto rogado porque el censo de aquellas elecciones era un censo inferior al que tenemos en la actualidad. Ahora el censo se multiplicó y la tipología de las personas que se incorporaron a ese censo ya nacieron en el exterior. De los españoles que están en el exterior entre el 70 y 80% ya nacieron en los países en los que viven, por lo tanto, en las nuevas generaciones el grado de vinculación y arraigo no es tan importante como en aquellas personas que nacieron en España y se marcharon. En Galicia nos damos perfectamente cuenta de eso, a pesar de que Galicia es de las comunidades que más trabaja para ese vínculo”.

Miranda asegura que la participación desde el exterior podría “ser cercana al 20%, lo que sería un número ya relevante. De todos modos, tenemos que ir viendo cómo evoluciona porque va a ser muy importante cómo se desarrolle la Ley”.

En todo caso, explica, “creemos que sí se va a producir un incremento porque en todas las elecciones hay un desfase importante entre el número de solicitudes y el número final de votos emitidos”, lo que quiere decir que muchas personas tienen interés en votar, pero las diferentes trabas se lo impiden.

La presidenta del Consejo, Violeta Alonso, espera recuperar los niveles de participación

El CGCEE se muestra “satisfecho” y comienza a hablar sobre una circunscripción propia

E. C., Vigo

La presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Violeta Alonso, asegura que desde el Consejo están “muy satisfechos” por la eliminación del voto rogado y la reforma de la Ley Electoral, pero ahora empezarán a debatir la posibilidad de contar con una circunscripción propia.

“Han sido más de diez años reclamando un derecho fundamental que se nos estaba negando”, recordó

En todo caso, explica, “tenemos que ver cómo funciona el tema en las próximas elecciones” y si es necesario hacer ajustes.

La presidenta del Consejo mostró la preocupación de este organismo por las garantías del nuevo sistema de voto y que se pueda asegurar de que llegue el voto de los que no pueden desplazarse al consulado y que es un problema en algunos países como Brasil, Australia o Canadá.

Además, Alonso también valora positivamente que, “después de tanto tiempo luchando, al final se ha aprobado por unanimidad en el Senado”.

“Dentro de la satisfacción vemos que hay que seguir trabajando”, afirma Alonso, “porque nos

preocupa que la participación que estaba desplomada vuelva a subir”. La presidenta del CGCEE recuerda que, con la implantación del voto rogado, la participación electoral desde el exterior cayó hasta el 5% y “hay que ver si se puede recuperar hasta el 30%, que era lo que había antes de que se impusiese el voto rogado”. Para Alonso llegar a los niveles de voto que hay en la España territorial “sería más complicado, pero al menos recuperar el 30% que había antes de que comenzase todo este tema”.

Circunscripción propia

Las demandas electorales de los españoles en el exterior no terminan tras la eliminación del voto rogado y la reforma de la Ley Electoral, ya que el Consejo quiere ir un paso más allá y abrir el debate sobre la circunscripción propia para la emigración. “Dentro del Consejo este tema se



Violeta Alonso.

está empezando a hablar ahora porque hasta el momento la prioridad número uno era el voto rogado”, dice Alonso. Explica que, “probablemente, en la Comisión de Derechos Civiles y Participación se empezará a trabajar el te-

ma de reclamar una circunscripción exterior, como ya tienen algunos países de nuestro entorno como Francia e Italia y que nos permita tener una representación directa en el Congreso y en el Senado y que, al final, esos diputados y senadores miren realmente por las necesidades y reclamaciones que se hacen desde la ciudadanía en el exterior”.

La presidenta del Consejo es consciente de que el apoyo a esta propuesta no es unánime entre la colectividad. “No todo el mundo está de acuerdo, pero mayoritariamente se ve que necesitaríamos una representación propia. Yo creo que sí va a ser mayoritaria la posición del Consejo en este sentido”, dice Alonso, quien reconoce que el camino va a ser “muy largo y complicado porque requiere una modificación de la Constitución, pero yo creo que sí va a ir por ahí el Consejo General”.

Alonso evita poner fechas a esta posible modificación y asegura que lo que le interesa ahora es que se empiece a hablar del tema, “que sea un tema que esté en la mesa de los políticos y que se empiece a debatir sobre él. No es algo que nos planteemos conseguir en este mandato porque es muy complejo, yo creo que va para el medio y largo plazo”.

La Comisión de Asuntos Sociolaborales solicita su apoyo a los grupos parlamentarios

El CGCEE pide que los presupuestos de 2023 cuenten con los españoles del exterior

REDACCION, Madrid

La Comisión de Asuntos Sociolaborales del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), con el apoyo de su presidenta, Violeta Alonso, pide a los diferen-

tes grupos parlamentarios que tengan en cuenta a los españoles en el extranjero en los presupuestos de 2023, "ya que la ciudadanía española en el exterior no para de crecer mientras que los presupuestos destinados a

ellos se reducen año tras año". En concreto, solicitan la mejora de la situación del personal exterior y el incremento de la cuantía destinada a los programas para los españoles en el exterior y las instituciones que los agrupan.

A través de una carta, la Comisión solicitó a los grupos parlamentarios que durante las negociaciones para la elaboración y aprobación de los Presupuestos Generales del próximo año defiendan una actualización de la remuneración del personal del Servicio Exterior que, en algunos casos, lleva 14 años con el sueldo congelado y cobrando por debajo del Salario Mínimo, tanto de España como del país donde presta sus servicios.

Además, también se señala la necesidad de ampliar las plantillas, ya que, a pesar de que la administración asegura que la digitalización solucionará gran parte de la falta de personal, la realidad es que todavía es necesaria la presencialidad en muchos trámites. "No es de recibo para la imagen de España tener a más de 5.000 empleados públicos en el mundo sin un convenio colectivo de trabajo, sin expectativas de promoción y con salarios congelados", asegura el escrito.

También se recuerda que el Ministerio de Exteriores es relativamente pequeño en relación a los demás, "pero tiene la titánica tarea de atender a más de 3 millones de españoles, una población correspondiente a la tercera provincia del país, sumado a otro tanto de extranjeros que acuden a tramitar visados y servicios consulares de toda índole".

La Comisión también explica que, a pesar de haber recibido "con beneplácito la aprobación



Los miembros de la Comisión Sociolaboral, durante el pasado Pleno del CGCEE.

GM

"No es de recibo para la imagen de España tener a más de 5.000 empleados públicos en el mundo sin un convenio colectivo de trabajo", dice la Comisión

de la Ley de Memoria Democrática", están preocupados porque no se establezca un periodo de

preparación y transición para hacer frente a las miles de nuevas solicitudes de nacionalidad que se presentarán y que, "de no mediar una nueva y masiva contratación de personal laboral, volverán a saturar a los ya de por sí sobrepasados consulados generales".

Ayudas a los Centros

La Comisión Sociolaboral también lamentó que la reducción de los presupuestos asignados a la Prestación Económica por Ancianidad debido al falle-

cimiento de muchos beneficiarios no se haya visto compensada con subidas en otras partidas presupuestarias destinadas a los españoles en el exterior.

En referencia a los programas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, recuerda que se ha suprimido el Programa de Mujeres, el Programa de Proyectos e Investigación, y el "tan necesario" Programa de Centros. Además, el Programa de Asociaciones se ha quedado reducido a mínimos, al igual que los viajes del Imserso que están acotados a algunos países.

Se reunieron en la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la capital chilena

Representantes de entidades españolas en Chile recogen sus subvenciones del programa Asociaciones

REDACCION, Santiago de Chile

Representantes de entidades españolas en Chile se reunieron, el pasado 14 de septiembre, en la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la capital chilena para recoger las subvenciones del programa Asociaciones que habían solicitado este año.

Estas ayudas, que convoca la Dirección General de Migraciones, tienen por objeto contribuir a la financiación de los gastos de funcionamiento de los centros de españoles en el exterior, y además subvencionar los gastos ocasionados por las reparaciones y el mantenimiento de los centros e instalaciones de las entidades radicadas en el exterior, cuya finalidad sea la asistencia social, sanitaria y sociocultural a favor de los españoles del exterior.



Los representantes de las entidades y autoridades de la Consejería posan juntos.

¡Adentro! tratará temas de salud y tecnología, entre otros, en su último seminario del año

REDACCION, Vallendar

La localidad alemana de Vallendar acogerá desde el 14 al 16 de octubre el último seminario ¡Adentro! en el que se tratarán temas de salud y tecnología, entre otros. El seminario se llevará a cabo combinando el formato presencial con el telemático.

La apertura del Seminario será el viernes, a las 16:00 horas, con el saludo de M^a Luisa Criado, consejera de honor de la Confederación; Eufemio Castaño, cofundador de la Confederación; M^a Carmen Salinas, de la Fundació Can Gelabert; Joaquín Simó, del departamento de Formación Misiones Católicas; y Vicente Riesgo, coordinador de ¡Adentro!

A continuación, se presentará el programa y los participantes y se llevará a cabo el trabajo en grupo. Tras la pausa para cenar, se retomarán los trabajos en grupo. Habrá tres: 'Cuentos para reflexionar sobre la muerte', dirigido por el psicólogo clínico Daniel Gil Abascal; 'La importancia del peso para las personas mayores', dirigido por el sociólogo y gerontólogo José María Villar; y 'El uso de las tecnologías digitales por parte de las personas mayores. ¿Cómo impulsarlo en los grupos de ¡Adentro!?', dirigido por M^a Carmen Salinas y Carlos Sierra.

La jornada del sábado tendrá lugar un Pleno dirigido por Vidal Olmos que dará paso a los trabajos en grupo. Los nuevos participantes estarán en el grupo dirigido por Vicente Riesgo, 'Yo y mi circunstancia-El trabajo biográfico en ¡Adentro!'. Los otros dos grupos serán 'Prevención y detección de un ictus', dirigido por José María Villar; y 'Ejercicios de estimulación cognitiva ¿Cómo mejorar la memoria y la atención?', dirigido por Daniel Gil Abascal.

Por la tarde, la sesión se abrirá con un pleno que dará paso a tres trabajos en grupo: 'Caminos para motivar a personas mayores a interesarse por la salud, el movimiento y el deporte-El proyecto Inter-AKTIVE 60+', dirigido por Daniel Gil Abascal; 'Competencias comunicativas del animador de ¡Adentro! El trabajo en grupos', dirigido por M^a Carmen Salinas; y 'Cuestiones de la Seguridad Social relevantes para los jubilados en Alemania: Seguro de Pensiones, Seguro Sanitario, Seguro de Cuidados', dirigido por José A. Haro-Ibáñez, asesor socio-jurídico.

El domingo, se iniciará el plenario que dará paso a los trabajos en grupo: 'El maltrato al mayor ¿Cómo detectarlo y prevenirlo?', dirigido por José María Villar; '¿Por qué nos irritamos? Pautas para disminuir la irritabilidad', dirigido por Daniel Gil; y 'El testamento vital. Expresión de voluntad anticipada acerca de los tratamientos médicos', dirigido por M^a Carmen Salinas.

Tras el almuerzo será el Pleno de evaluación.

Insisten en la actualización salarial y la dignificación de las condiciones de trabajo

El personal en el exterior amenaza con una huelga general de jornada completa

REDACCION, Madrid

El Personal Laboral en el Exterior (PLEX) ha decidido rerudecer las actuaciones iniciadas para reclamar sus derechos y denunciar la situación del servicio exterior, según expresan

Las demandas de la jornada estarán centradas en reclamar un aumento inmediato de la dotación de personal en el ámbito consular y exigir la urgente actualización salarial del PLEX. Así mismo, alertan de que la movilización podría coincidir con el marco de la aprobación de la Ley de Memoria Democrática (la ‘Ley de nietos’, como se la conoce en Hispanoamérica) con el objeto de dimensionar el incremento exponencial del volumen de trabajo que esta norma supondrá para la red consular.

Otras medidas a adoptar para que se ponga el foco en sus reclamaciones pasan por decretar dos meses de huelga a partir del 10 de octubre, de 30 minutos todos los lunes. Esos 30 minutos se sumarán a los 30 estipulados para la pausa de media mañana, por lo que la movilización se extenderá durante una hora, pero solo computará a efectos económicos la primera media hora.

Asimismo, proponen actuaciones en el día de la Fiesta Nacional, el 12 de octubre, ya que “si la Administración dispone de recursos suficientes

Los trabajadores consideran que “una movilización contundente es la única vía para alcanzar” sus objetivos

para agasajar a decenas de miles de invitados” con motivo de la celebración, “debería asumir también la deuda que ha contraído con el colectivo PLEX y actualizar los salarios, tras 14 años congelados”, recogen en el comunicado.

Los trabajadores consideran que “una movilización contun-

los sindicatos CC OO, CSI-F y UGT en un comunicado conjunto. Ante lo que consideran “total indiferencia y ausencia de voluntad política” por parte de la Administración General del Estado (AGE) para afrontar sus de-

mandas, el Comité Único PLEX, reunido en pleno, acordó impulsar una serie de medidas para difundir sus exigencias, que contemplan la convocatoria de una huelga general de jornada completa, cuya fecha está aún por definir.



Personal laboral en el exterior, durante una protesta ante la Embajada de España en La Haya.

dente es la única vía para alcanzar” sus objetivos, ya que “es el único lenguaje que, al parecer,

entiende la Administración”, que, recuerdan, hace tres meses se comprometió a analizar los problemas que se pusieron encima de la mesa en la Comisión Técnica del Personal Laboral en el

Exterior (Cplex) el pasado 1 de junio y convocar una mesa de negociación al respecto.

La falta de respuesta obliga ahora a los trabajadores del sector

a “intensificar el nivel de presión”. El Comité Único del PLEX anima al conjunto de la plantilla a “participar y secundar estas movilizaciones” en embajadas, consulados y consejerías y oficinas sectoriales en el exterior.

También recuerdan que su intención es intensificar las medidas de presión en los próximos meses “hasta que la Administración ponga sobre la mesa una propuesta de revisión salarial seria y establezca un marco de negociación real”.

En concreto, abogan por el desarrollo del Acuerdo de Condiciones de Trabajo PLEX, la restitución de una fórmula de revisión salarial periódica que permita la recuperación del poder adquisiti-

vo de los trabajadores y que el PLEX reciba un trato equitativo y digno en todos los rincones del mundo.

El Comité recuerda que “el éxito” de las iniciativas dependerá de la “predisposición” de los trabajadores “para mantener la firmeza y el compromiso que hemos demostrado durante los ‘Lunes Negros’, que han venido convocando desde el pasado junio.

“Una movilización sin precedentes”, aseguran, que “tuvo un seguimiento masivo a lo largo y ancho del mundo y que permitió visibilizar la situación de injusticia y discriminación que pesa sobre el Personal Laboral que presta servicios en los centros de la AGE en el exterior”.

La cifra de aspirantes a los diplomas de español DELE aumenta más del 16% respecto al año anterior

El número de alumnos de la red del Instituto Cervantes crece el 15% en el último curso académico 2021-2022

REDACCION, Madrid

El Instituto Cervantes ha impartido, en el curso académico 2021-2022, 13.652 cursos de español a los que han asistido 57.458 estudiantes, lo que significa un 15% más de alumnos este año –en concreto, el 14,66%-. Además, el número de matrículas, un total de 95.296, ha experimentado un aumento del 5,5% en relación al curso anterior. Por su parte, el número de horas/alumno –el indicador más preciso para evaluar el crecimiento y volumen de la actividad, resultante de la suma de todas las horas lectivas de cada alumno– ha crecido más del 4% respecto al año académico previo.

Además, al total de horas/alumno impartidas por la red de centros –ya sean en formato presencial, en línea o mediante video clases–, se añaden las 12.569 matrículas de la plataforma de cursos en línea AVE Global (Aula Virtual del Cervantes). De estas licencias, el 37% han sido gratuitas, destacando las 3.827 donadas por el centro de Nueva Delhi.

Los Cervantes con más matrículas en el curso 2021-2022 han sido Manila, Nueva Delhi y Burdeos, con 5.850, 4.030 y 3.288, respectivamente. Por su parte, los Cervantes con mayor volumen en horas/alumno fueron Nueva Delhi, con 234.002; seguido de Manila,

con 201.756; y Estambul, con 169.220.

Si bien la actividad continúa en crecimiento, estas cifras aún no alcanzan las de años anteriores a la pandemia, como las 126.000 matrículas formalizadas en el curso 2018-2019, o el volumen total de horas/alumno registradas.

En relación al número de alumnos, el centro con más inscritos ha sido Manila, con 3.411; seguido de Roma, con 2.440; y de Burdeos, con 1.932 estudiantes.

En el ámbito de las lenguas cooficiales, se han formado cursos de catalán, vasco, y de gallego, con un total de 181 matrículas.

En este periodo, comprendido

de septiembre de 2021 a agosto de 2022 –salvo para Brasil, Filipinas y Australia, donde los cursos coinciden con el año natural–, han impartido las clases de español un total de 1.449 docentes, entre profesores de plantilla y colaboradores.

Aspirantes al DELE, un 16% más

Respecto a los diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) el número de inscritos, de septiembre de 2021 a agosto de 2022, alcanzó los 135.935 candidatos, lo que significa un aumento de más del 16% respecto al año académico anterior.

El Gobierno nombra a Guzmán Ignacio Palacios embajador en Panamá

REDACCION, Madrid

El Consejo de Ministros aprobó la designación de Guzmán Ignacio Palacios Fernández como nuevo embajador de España en Panamá. Además, dio el visto bueno al nombramiento de Gabriel Ferrán Carrón como embajador de España en Chipre.

Guzmán Ignacio Palacios Fernández, nuevo embajador en Panamá, ingresó en la Carrera Diplomática en 2005. En su trayectoria profesional ha trabajado como asesor en el gabinete del ministro (2005-2009), secretario de la Embajada en Caracas (2009-2013), cónsul adjunto en el Consulado General en México (2013-2016), Segunda Jefatura en la Embajada en Managua (2016-2018), vocal asesor en el gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC) del Ministerio de Asuntos Exteriores (2018-2019), director gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores (2019-2020), director del gabinete de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores (2020) y director relaciones culturales y científicas en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) (2020-2022).

Ha sido condecorado con la Cruz Oficial de la Orden del Mérito Civil (2013), la Cruz Oficial de la Orden de Isabel la Católica (2018), Comendador de la Orden del Mérito por Servicios Distinguidos de la República del Perú (2008) y Commander First Class Royal Order of the Polar Star Sweden (2021).

Con 50.842 candidatos, un 43% más que el año anterior, el examen más demandado sigue siendo el DELE A2. La certificación DELE del nivel A2 o superior es uno los requisitos exigidos a los extranjeros residentes no hispanohablantes para obtener nacionalidad española, lo cual incide en el interés por este examen. Actualmente hay 1.128 centros de examen DELE activos en la red, y 101 países han acogido estas convocatorias.

El total de aspirantes a la prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE), en este curso ha sido de 107.614 candidatos. Además, a partir de la convocatoria de julio se ha implementado un examen CCSE especialmente adaptado para candidatos no alfabetizados administrado únicamente en España. En este curso, de septiembre 2021 a julio 2022, se han realizado pruebas en 299 centros de examen en 46 países; siendo los centros CCSE en España el 65% del total mundial.

El viceconsejero de Acción Exterior visitó el país bolivariano durante dos semanas

Zamora supervisa las tarjetas sanitarias y de alimentos a los canarios en Venezuela

REDACION, Santa Cruz de Tenerife
El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, Juan Rafael Zamora Padrón, se desplazó el pasado día 15 a Venezuela para, durante una estan-

cía de dos semanas, analizar de cerca la situación por la que atraviesan los canarios emigrados al país bolivariano. Durante su estancia, Zamora también supervisó el proceso de distribución a los

Esa iniciativa de apoyo público del Gobierno de Canarias experimenta un incremento en el número de beneficiarios, al pasar de 3.365 tarjetas para comidas en 2021 a 3.587 en este ejercicio (2022), mientras que la de productos farmacéuticos pasan de 2.240 a 2.460.

Este incremento surge del consiguiente aumento presupuestario para ambas ayudas.

Mientras la partida para tarjetas sanitarias sube en 90.000 euros respecto al año anterior, la de medicamentos aumenta en 50.000 euros

Además, recordó que este año ya se incrementó el número de beneficiarios de las ayudas sanitarias que se reparten mediante el programa de la Fundación España Salud (FES), que alcanzaron la cifra de 1.574 gracias a un presupuesto de 1.082 millones de euros.

Las ayudas de ambas tarjetas se percibirán con carácter retroactivo a 1 de julio. Para las de alimentos, el Gobierno regional recibió un total de 6.040 solicitudes, fijándose una lista de reserva de 1.899 y con 554 excluidos porque ya tienen otro familiar con una aportación asignada o por incumplir los requisitos.

Según recalca el viceconsejero de Acción Exterior canario, un número considerable de los integrantes de la lista de espera acabarán disfrutando de la tarjeta porque algunos beneficiarios iniciales han regresado

isleños residentes en Venezuela de las tarjetas sanitarias y de alimentos que otorga el Ejecutivo regional con el fin de contribuir a la mejora de la situación de esas familias.

no tienen derecho a esta ayuda porque son beneficiarios de las de la Fundación España Salud.

Reuniones y visitas

Durante su estancia en Venezuela, el viceconsejero se reunió, entre otras autoridades, con el cónsul general de España en Venezuela, Marcos Rodríguez Cantero, y visitó 11 estados para conocer de cerca la situación general de los canarios y sus descendientes. Entre otras entidades, se vio con el Hogar Canario Venezolano de Caracas, la Fundación Garajonay, la Asociación Hijos y Amigos de la Virgen del Pino de Gran Canaria, la Asociación Civil Benéfica Isla de La Gomera o el Club Social Archipiélago Canario de Venezuela.

También mantuvo contactos con la Asociación Civil Amigos del Garoé, la Fundación de Emigrantes, el Centro Español Cervantes El Tigre, la Unión Canaria de Venezuela de Macuto, la Casa Canaria del Alta Gracia de Orituco, el Centro Hispano Villa del Cura o el Hispano Venezolano del estado de Aragua, entre otras.



Juan Rafael Zamora.

a Canarias,

En el caso de las tarjetas para medicamentos, se presentaron 3.907 peticiones, se ha establecido una lista de reserva de 619 y hay 898 excluidos. Eso sí, Zamora Padrón aclara que muchas de estas personas rechazadas (en concreto, 611)

Santiago Yerga también estuvo presente en el encuentro, que tuvo lugar en la capital de España

La secretaría de Estado de Migraciones se reúne con la responsable del área del Gobierno navarro

REDACCION, Madrid
La secretaría de Estado de Migraciones, Isabel Castro, ha mantenido una reunión con la directora general de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra, Patricia Ruiz de Irizárriz.

Este encuentro, donde también ha estado presente el director general de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Santiago Yerga, y Amapola Blasco, directora general de Gestión del Sistema de Acogida en materia de Protección Internacional y Temporal, se enmarca en los contactos de la nueva responsable estatal de Migraciones con los gobiernos autonómicos para conocer de primera mano la situación en los diferentes territorios.

Tanto la secretaría de Estado como la directora general de Políticas Migratorias han valorado positivamente la reunión y han destacado la voluntad mutua de seguir colaborando en los diferentes programas y asuntos que atañen a las dos administraciones.



De izda. a dcha., Amapola Blasco, Isabel Castro, Patricia Ruiz de Irizárriz y Santiago Yerga, durante el encuentro.

Richard Bueno ingresa en la Academia Norteamericana de la Lengua Española

REDACION, Nueva York

La Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) ha incorporado al director del Instituto Cervantes de Nueva York, el filólogo e investigador en la enseñanza de lenguas extranjeras Richard Bueno Hudson, como miembro de esta institución que sirve a 60 millones de hispanos en Estados Unidos.

La junta directiva de la Academia, tras subrayar su trayectoria y compromiso con el hispanismo a nivel internacional, resolvió "en consideración a los conocimientos lingüísticos, méritos literarios y demás ejecutorias que concurren en Richard Bueno Hudson, designarlo como individuo suyo en la clase de académico correspondiente".

Carlos E. Paldao, director de la ANLE, saludó al nuevo miembro y señaló que "esta decisión, adoptada por unanimidad, es el primer paso para reconocer sus relevantes aportes y condiciones académicas".

Por su parte, el director honorario Gerardo Piña-Rosales afirmó que, "sin duda alguna, Bueno Hudson, con sus grandes conocimientos lingüísticos y su entusiasta dedicación a promocionar la lengua española en los Estados Unidos, tiene mucho que ofrecer a la ANLE".

La ANLE, una de las 23 academias de la lengua española que sirven a casi 600 millones de hispanohablantes en todo el mundo, tiene como misión el estudio, elaboración e implementación de las reglas normativas del español de los Estados Unidos de América.

Reto y responsabilidad

Por su parte, Bueno Hudson declaró que formar parte de la ANLE es un honor porque "durante años he dedicado mi investigación, trayectoria personal y profesional al estudio, difusión y promoción de la lengua española y de las culturas de los países hispanohablantes, y es en Estados Unidos donde se puede apreciar de un modo más tangible la importancia de su unidad como la de su diversidad".

En su discurso, expresó su deseo de "poder contribuir a esta academia, ya que, aun siendo la ANLE una de las más jóvenes, asume de una de las mayores responsabilidades por su situación lingüística, geopolítica y social en Estados Unidos".

Doctor en Filología por la Universidad de Salamanca y licenciado en Filología por la Universidad de Oviedo, Richard Bueno Hudson (Leicester, Reino Unido, 1963), completó sus estudios de posgrado en las universidades de Oviedo y Aston (Birmingham, Reino Unido).

Funcionario de carrera del Ministerio de Educación y Formación Profesional, es director del Cervantes de Nueva York desde septiembre de 2019.



GM

El presidente Revilla y la consejera de Presidencia posan con los representantes de las Casas de Cantabria presentes en Comillas.

El presidente regional asistió en Comillas al VIII Encuentro de Casas de Cantabria

Revilla agradece la labor de los cántabros en el exterior, “auténticos embajadores”

REDACCION, Santander
El presidente regional, Miguel Ángel Revilla, ha agradecido la labor que realizan los cántabros en el exterior, a quienes ha defi-

nido como “los auténticos embajadores gratuitos y por vocación de Cantabria”, durante su intervención el pasado viernes 23 en el VIII Encuentro de Casas de Canta-

bria, que se celebró en Comillas con la participación de representantes de 22 de los 25 centros regionales que hay repartidos por España y por el mundo.

“Vosotros sois los auténticos cántabros porque, habiéndoos ido de aquí, no olvidáis la tierra, volvéis, la defendéis y habláis de ella, estando fuera. Qué más se os puede decir que gracias”, ha enfatizado Revilla, que ha estado acompañado por la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Paula Fernández Viaña.

El presidente y la consejera reiteraron el compromiso de seguir apoyando “con fuerza” a las Casas de Cantabria con medidas como los casi 100.000 euros que el Gobierno ha destinado este año para financiar 16 proyectos en ocho centros o la Orden de Retornados para facilitar el regreso de cántabros que estén en el extranjero o en otros puntos de España, que cuenta con un presupuesto total de 45.000 euros.

Por otro lado, el jefe del Ejecuti-

vo ha puesto en conocimiento de los representantes de los centros la situación actual de la Comunidad, que, como el resto de España y del mundo, no se escapa a las consecuencias del conflicto en Ucrania. Sin embargo, les ha dado la bienvenida a una tierra que en estos momentos está “de moda”, como demuestran los datos de ocupación turística del verano y también el ligero repunte de población que se empieza a experimentar ya en algunos pueblos.

Finalmente, ha lanzado un mensaje de optimismo, ha deseado a los participantes una grata estancia en la región durante esos días y les ha emplazado a la próxima reunión de Casas de Cantabria, que tendrá lugar el año que viene en Liébana, coincidiendo con una nueva edición del Año Jubilar.

Paula Fernández Viaña ha señalado que los miembros de los centros en el exterior son los “auténticos voluntarios al servicio de Cantabria” y ha destacado la importancia de celebrar estos encuentros que, además de permitir a los centros compartir sus inquietudes con la Administración, facilitan el contacto entre ellos y la puesta en común de problemas comunes.

Por otro lado, ha confirmado la continuidad el próximo año de las ayudas a la Casas de Cantabria a través de los presupuestos de su departamento y se ha referido a los incentivos dirigidos a que los cántabros que viven fuera de la región puedan retornar a su tierra y reencontrarse con sus orígenes, posibilidad que viene recogida en la Ley de Casas de Cantabria.

La subvención autonómica, cu-

ya orden de convocatoria se publicará en los próximos meses, sufragará los gastos de viajes y alcanzará los 1.000 euros por persona, en el caso de los residentes en el extranjero, y los 400 euros para los solicitantes que viven en España.

También han estado presentes en el acto, celebrado en las instalaciones del Seminario Mayor de Comillas, la alcaldesa del municipio, María Teresa Noceda; el presidente de la Federación de Municipios, Pablo Diestro; y la directora general de Casas de Cantabria, Rosa Valdés, entre otros.

Acuerdos de la Comisión Permanente

El Seminario Mayor de Comillas acogió el viernes la reunión de la Comisión Permanente de las Ca-

sas de Cantabria, que ha servido para realizar un balance del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la última convocatoria, celebrada en 2021 en Arenas de Iguña, y abordar el convenio con las Federaciones de Agrupaciones de Coros y de Danzas de Cantabria, entre otras cuestiones.

Tras agradecer el alcance de las subvenciones, los miembros de las Casas han solicitado en esta reunión agilizar su tramitación administrativa. En este sentido, la Consejería de Presidencia se ha comprometido, además, a ofrecer a los centros un mayor apoyo técnico para facilitar la llegada de las inversiones autonómicas. Igualmente, han pedido incrementar la itinerancia de los encuentros de las Casas y, en 2023, se ha acordado su organización en Liébana, con motivo del Año Jubilar.

Los miembros de la Comisión Permanente han celebrado el convenio que realizará el Gobierno con grupos de coros y danzas para llevar el folclore regional a las Casas de Cantabria. Concretamente, la Consejería de Presidencia prevé incluir este proyecto en los próximos presupuestos para 2023.

Se ha acordado impulsar la promoción turística de Cantabria a través de los centros regionales para lo que se dispondrá de recursos digitales y actividades ‘on line’.

Por otro lado, la Comisión ha renovado sus cargos, al haber transcurrido los cuatro años de mandato, y se han incorporado a este órgano nuevos representantes de las Casas radicadas en España y de las asentadas en Centroamérica y Caribe. Asimismo, se ha nombrado vicepresidente al presidente de la Casa en Tenerife, Guillermo de Benito.

Con posterioridad al encuentro con el presidente de Cantabria, se ha desarrollado una jornada de trabajo y, posteriormente, un almuerzo de hermandad en el que se ha reconocido a las Casas de Cantabria en Barakaldo, Cádiz, Burgos, La Habana, Buenos Aires y México, que han formado parte hasta ahora de la Comisión Permanente y cuyo mandato de cuatro años ya ha expirado.

Asimismo, se ha rendido homenaje, a título póstumo, a los anteriores presidentes de la Casa de Cantabria en Valencia, José Manuel Odriozola, y en Rosario (Argentina), Josefina Sánchez.

El sábado 24 los participantes en el Encuentro realizaron varias visitas a centros turísticos y culturales de la región, como la Ferrería de Cades y las Cuevas de El Soplao.

REDACCION, Madrid

La Comunidad de Madrid ha abierto, el pasado viernes 23, la convocatoria de subvenciones destinadas a asociaciones, centros y entidades sin ánimo de lucro, para la atención y apoyo a la emigración para el año 2022, tras ser publicada la orden en el Boletín Oficial de la Comunidad (BOCM).

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones las entidades privadas sin ánimo de lucro que tengan sede social en el país donde vayan a desarrollar las actividades objeto de esta subvención y entre cuyas finalidades establecidas en sus estatutos conste el desarrollo de alguna de las actividades objeto de la subvención convocada.

Requisitos

Los beneficiarios deberán reunir los siguientes requisitos: ha-

El plazo para las solicitudes es de 30 días naturales desde el pasado día 23

La Comunidad de Madrid ha abierto la convocatoria de subvenciones a entidades para la atención y apoyo a la emigración

llarse legalmente constituidas e inscritas, en su caso, en la fecha de publicación de las respectivas convocatorias; estar al corriente de pago en las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social ante el Estado Español y la Comunidad de Madrid; y presentar un proyecto con las características que se indican en el apartado tercero de la convocatoria. Cada solicitante podrá presentar un único proyecto.

El objeto de la convocatoria es la concesión de subvenciones a

asociaciones, centros y entidades sin ánimo de lucro que tengan como objeto la financiación de proyectos, de interés general para los emigrantes madrileños, que desarrollen actuaciones que faciliten la integración del emigrante madrileño en el país de destino, actuaciones presenciales de información sobre recursos y servicios disponibles, asesoramiento jurídico, social y laboral.

También actuaciones para mejorar la empleabilidad y las com-

petencias profesionales, así como cursos y actividades para el aprendizaje de idiomas, ayuda asistencial para madrileños que estén en situación acreditada de precariedad, actuaciones que faciliten la integración social y cultural con el resto de la comunidad madrileña y española como el desarrollo de programas deportivos o cursos de orientación cultural y actuaciones para facilitar el retorno.

Dichas asociaciones también podrán dedicarse a dar asistencia

en el país de residencia para la realización de los trámites y gestiones necesarias para retornar, para el retorno de emprendedores y traslado de empresas cuya titularidad corresponda a emigrantes madrileños a la Comunidad de Madrid y que promuevan el potencial de los investigadores madrileños en el exterior, así como el retorno de los mismos.

Cuantías y plazos

El crédito destinado para esta convocatoria será de 148.000 euros, que se imputarán a la partida 48099 del Programa 921U del Presupuesto de Gastos de la Consejería de Presidencia para 2022. La cuantía máxima de la subvención por beneficiario no podrá superar los 30.000 euros. El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días naturales a contar desde el pasado viernes 23.

La muestra contiene 80 fotografías y 30 documentos de la FAER

Antonio Sanz inaugura una muestra sobre los retornados en el Museo de la Autonomía de Andalucía

REDACCION, Sevilla

El consejero de la Presidencia de la Junta, Antonio Sanz, realizó una visita institucional al Museo de la Autonomía de Andalucía, dependiente de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra), donde inauguró la exposición 'Memoria

Gráfica de la Emigración y el Retorno de Andalucía', impulsada por esta Consejería, la Secretaría General de Acción Exterior y la Dirección General de Andalucía Global, en colaboración con la Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados (FAER) y la Fundación Centra.

La exposición, comisariada por el historiador Rafael Jurado Arroyo, se compone de una selección de 80 fotografías y 30 documentos recopilados por la Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados (FAER), divididos en cuatro secciones: 'Esfuerzo y voluntad'; 'Familia y convivencia'; 'Compromiso social' y 'Ocio y añoranza'.

Durante su visita, el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa destacó que "este tipo de muestras ponen en valor la huella material e inmaterial de la historia de la emigración y del retorno a Andalucía de miles de personas durante los siglos XX y XXI".

De los aproximadamente dos millones de personas que salieron de España durante la segunda mitad del siglo XX, se calcula que unos 700.000 de ellos fueron trabajadores andaluces, algo más de un tercio, siendo este el colectivo más numeroso.

Trabajadores que se asentaron principalmente en Francia, Bélgica, Alemania y Suiza, además de otros destinos de Eu-



Antonio Sanz, durante la inauguración de la muestra.

ropa Occidental, así como en Hispanoamérica y otras regiones del mundo.

Buena parte de ellos regresaron y actualmente el número de retornados a Andalucía se cifra en unos 220.000.

La muestra, que se integra como un nuevo contenido en la visita al Museo de la Autonomía, responde al compromiso e interés por reconocer el lugar que ocupa la emigración y el retorno en la historia reciente de Andalucía; atesorar y documentar elementos que atestigüen la huella dejada por los andaluces y andaluzas en el mundo y poner en valor la aportación de los emigrantes y retornados en la sociedad y economía andaluza.

Las imágenes que ahora se exponen, como germen del Centro de Interpretación de Emigrantes y Retornados de Andalucía, se irán ampliando con más fotografías y documentos que darán lugar a nuevas exposiciones itinerantes y a actividades culturales fruto de la colaboración institucional.



Un momento de la reunión entre Carlo Faria y José Manuel Albares.

GM

El canciller venezolano aboga ante Albares por "mantener relaciones cordiales" con España

REDACCION, Madrid

El ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación del Gobierno de España, José Manuel Albares, tuvo ocasión de reunirse el martes de la pasada semana en la ciudad de Nueva York con el canciller de Venezuela, Carlo Faria Tortosa, .

Durante el encuentro, el canciller venezolano le expresó a Al-

bares la voluntad del presidente de su país, Nicolás Maduro, de "mantener relaciones cordiales" con España, sobre la base del "respeto a la autodeterminación de los pueblos".

La reunión entre ambos jefes de la diplomacia se produjo dentro del marco de la 77ª Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

- **España y Estados Unidos refuerzan los programas de movilidad e intercambio de alumnos y docentes**
- **La Reina mantuvo un encuentro en Nueva York con investigadores españoles contra el cáncer**
- **El Instituto Cervantes otorga al hispanista italiano Gabriele Morelli el 'Premio N' de 2022**
- **El Consulado General en Caracas realizará un operativo de trámites en dos ciudades de Venezuela**
- **La Embajada de España en Haití cerró sus puertas por la escalada de violencia que sufre el país**
- **España y Francia presentan el programa de actos por el 50º aniversario de la muerte de Picasso**
- **Se presentan en Montevideo las XLVII Olimpiadas de Juegos de Salón de las instituciones españolas**
- **Canarias exhibe su gastronomía y folclore en el Encuentro de Casas Regionales de Valladolid**
- **Diversas autoridades asistieron a la inauguración del pabellón de España en la Expo Prado Uruguay 2022**
- **El Cervantes celebrará en Fráncfort el Día Europeo de las Lenguas con poetas en distintos idiomas**
- **García Casas, cónsul general en BB AA: "Mi objetivo es abrir las puertas de este Consulado a la ciudadanía"**
- **Vila Nova de Gaia acogió la Reunión de la Comisión Hispano-Lusa para la Cooperación Transfronteriza**
- **La Asociación Española de Bordenave festejó sus 109 años junto a entidades españolas de ese distrito argentino**

La reina Sofía presidió el concierto por el hermanamiento de Madrid y Nueva York

REDACCION, Nueva York

La reina Sofía presidió en Nueva York la ceremonia de gala y posterior concierto 'A celebration of Spanish music' con motivo del 40º aniversario del hermanamiento de las ciudades de Madrid y Nueva York y del inicio del 'Hispanic Heritage Month', en el Carnegie Hall de Nueva York.

En el concierto se desarrolló un programa de música española, que contó con la colaboración del pianista Javier Perianes, en la primera parte, y de la soprano Sabina Puertolas, en la segunda, dedicada parcialmente a la zarzuela, en el que se interpretaron obras de Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Amadeo Vives, Pablo Sorozábal, Federico Chueca, Gerónimo Giménez y Manuel Nieto.

Durante el desarrollo de la cena de gala intervinieron el presidente de la Fundación del Teatro Real; el miembro del Consejo Internacional del Teatro Real y director de Rockefeller Capital Management y el alcalde de Madrid, concluyendo con una recepción, tras el concierto, en la que doña



La Reina, junto a los alcaldes de Madrid y de Nueva York y otros invitados.

Sofía conversó con los asistentes e invitados, finalizando así esta visita a Nueva York.

La actuación del Teatro Real en el Carnegie Hall se enmarca en el Mes Nacional de la Herencia Hispana de Estados Unidos y en el 40º aniversario del hermanamiento de Madrid y Nueva York, resaltando el potencial de la música, el arte y la cultura para la visibilidad y promoción de España en Estados Unidos.

Así, además de la presentación de su Orquesta Titular en Nueva York, el Teatro Real y Fever ofrecerán más de 50 funciones de flamenco en Estados Unidos: en Nueva York (Harlem Parish), 25 actuaciones del 9 de septiembre al 9 de octubre; en Washington DC (Miracle Theatre), 16 actuaciones del 14 de octubre al 6 de noviembre; y en Dallas, 12 actuaciones del 10 al 20 de noviembre.

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelaemigracion.com



Tras la derrota, se jugará este martes el pase a la fase final de la Liga de Naciones ante Portugal

Test fallido de España ante Suiza

1 ESPAÑA

2 SUIZA

ESPAÑA: Unai Simón; Azpilicueta (Carlos Soler, m.87), Eric García, Pau Torres, Jordi Alba; Busquets, Gavi, Pedri (Marcos Llorente, m.70); Sarabia (Nico Williams, m.64), Ferran Torres (Yeremy Pino, m.64) y Marco Asensio (Borja Iglesias, m.64).

SUIZA: Sommer; Widmer, Akanji, Elvedi, Ricardo Rodríguez (Steffen, m.46); Freuler, Granit Xhaka, Sow (Zakaria, m.68); Rubén Vargas (Aebischer, m.78), Shaqiri (Ndoye, m.68) y Embolo (Seferovic, m.86).

GOLES: 0-1, m.21: Akanji. 1-1, m.55: Jordi Alba. 1-2, m.58: Embolo.

ÁRBITRO: Clément Turpin, de Francia. Amonestó a Akanji por Suiza.

INCIDENCIAS: Encuentro de la penúltima jornada de la Liga de Naciones disputado en La Romareda ante 31.809 espectadores (lleno).

REDACCION, Zaragoza

Una derrota inesperada, con las peores sensaciones que jamás mostró España con Luis Enrique en el banquillo, a tan solo 60 días del Mundial, ante una Suiza superior desde el físico que castigó la fragilidad defensiva de la Roja, provocó la pérdida del liderato del conjunto español y le obliga a ganar a Portugal en su casa para acceder a la fase final de la Liga de Naciones.

Sin presión alta ni dominio abrumador. Sin la posesión eficaz ni desequilibrio. Sin la seguridad defensiva que parecía alcanzar en



Los jugadores de la selección suiza se abrazan tras uno de sus goles.

GM

sus dos últimas citas. Y con poco gol, sin ni siquiera probar en el primer acto a Sommer, que respondió bien ante los intentos desesperados finales. Una derrota preocupante por la forma a dos meses del gran reto y todo apunta a que el último de Luis Enrique en el cargo.

Lo acontecido en el primer acto debe servir de lección de cara al Mundial. En una gran cita te puede mandar a casa, especialmente la fragilidad defensiva. España se constipa con tres gotas de agua caídas del cielo de Zarago-

za. Frágil y con falta de intensidad en la marca en el tanto que puso todo en contra.

En un córner a los 21 minutos Azpilicueta perdió la marca de Akanji y Pau Torres no llegó a tiempo para evitar el testarazo a la escuadra. Inferior desde el físico, el castigo pudo ser mayor al borde del descanso si Unai Simón no hubiese sacado una mano firme abajo a Shaqiri. Debía cambiar su identidad España en la reanudación y lo intentó desde la intensidad, metiendo mayor verticalidad a su juego.

En cuanto se acercó a sus señas de identidad y Asensio salió de su jaula y asistió a Jordi Alba que colocó un zurdazo en la esquina ante el estruendo de La Romareda.

El premio grande a la leve mejoría debía lanzar a España pero la realidad fue la contraria por un nuevo error defensivo. Otra vez en un córner. Otra vez un error de marcaje a Akanji, en esta ocasión de Busquets en el primer palo, antes de que Embolo mandase el balón a la red en boca de gol. Tres minutos había durado la alegría.

**Marc Márquez
rozó el podio en
Japón en su
regreso a MotoGP**

REDACCION, Tokio

El Gran Premio de Japón de MotoGP evidenció el retorno de Marc Márquez, que si el sábado había logrado la 'pole', en la carrera del domingo rozó el podio. Demostró que su lesión está evolucionando a la perfección, que las sensaciones son buenas y que los éxitos llegarán en breve. Fue recibido entre aplausos en su 'box'. La cuarta plaza se celebraba como un triunfo.

El australiano Jack Miller consiguió su primera victoria de la temporada y el líder del mundial, el francés Fabio Quartararo, acabó en una discreta séptima posición.

Quartararo sigue líder de mundial, ahora con 18 puntos de ventaja sobre el italiano Francesco 'Pecco' Bagnaia, que no consiguió puntuar al caerse en la última vuelta cuando luchaba con el francés por ese séptimo puesto.

Miller ganó con autoridad y por detrás Brad Binder superó al español Jorge Martín para lograr la segunda plaza, mientras que Marc Márquez supo defender la cuarta posición de los ataques de Miguel Oliveira.

En cuanto al resto de españoles, Maverick Viñales acabó séptimo, con Pol Espargaró duodécimo, delante de Alex Márquez y con Aleix Espargaró fuera de los puntos, decimosexto. Raúl Fernández fue decimotercero.

Cuarto título para la selección masculina en el Eurobasket

REDACCION, Madrid

La selección española de baloncesto masculino ha logrado el cuarto título de su historia en el Eurobasket 2022, después de los logrados en 2015, 2011 y 2009. Y lo ha conseguido a lo grande, tras superar en la final a la vigente subcampeona olímpica, Francia, por un marcador de 88-76. España dominó toda la final, y de hecho ya llegó al descanso con 10 puntos de ventaja, aunque pudo ser más ya que Francia remontó al final del segundo cuarto.

Esta medalla de oro supone el séptimo podio consecutivo de España en el Eurobasket masculino.

España llegaba a este Eurobasket inmersa en un cambio generacional, después de las retiradas del combinado nacional de los hermanos Pau y Marc Gasol, y con grandes ausencias en sus filas. Sin los Gasol en pista, Ricky Rubio era el indicado para tomar las riendas como líder de la selección, pero fue descartado para el Eurobasket cuando cayó lesionado de gravedad en la rodilla a finales de diciembre, al igual que Sergio Llull, que también sufrió una lesión a pocas semanas del inicio del torneo.

Sin embargo, hay un fijo en la selección que ha seguido demostrando que está en su mejor momento de forma a sus 37 años: Rudy Fernández. El capitán de España en el Eurobasket ha sabido ser el líder que la selección necesitaba tanto dentro como fuera de la pista.

Los hermanos Hernangómez, Willy (MVP del torneo y máximo anotador de España) y Juancho

(MVP en la final, en la que anotó siete triples), también se han colocado entre los mejores del combinado español en este Eurobasket 2022.

En este campeonato también ha sobresalido Lorenzo Brown, que ha acompañado a Willy Hernangómez en el quinteto ideal gracias, especialmente, a sus asistencias, que también han sido clave en la final (11).

El Madrid se lleva la Supercopa de baloncesto al derrotar al Barcelona en la prórroga

La Supercopa de baloncesto sigue en manos del Real Madrid. La quinta consecutiva de los blancos, y la cuarta seguida ante los azulgrana (89-83) que estuvo muy cerca de lograr romper la racha blanca, aunque no pudo rematar un partido donde llegó a dominar de 12 puntos. El veterano Sergio Llull lideró la reacción blanca con tres triples consecutivos en el tercer cuarto, Musa (19) aguantó al Madrid todo el partido, y Tavares (24 puntos y 12 rebotes) resultó decisivo en los minutos donde se decidía el título, logrando el MVP de la final. El partidazo de Laprovittola, con un récord de 14 asistencias y el buen encuentro ofensivo de Sanli (21), no tuvo premio. En el tiempo suplementario, ninguno de los dos equipos logró llevar la iniciativa. La mayor renta blanca llegó a 11 segundos del final (87-83), que le valió para asegurarse el título y seguir su dominio en el trofeo que abre la temporada ACB.



HOTEL ALDEANO

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Tels./Fax: 4954-0180

Esquina Homer Manzí

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangüeros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: •**Brasil:** En Salvador de Bahía: Amalia Durán, Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf.: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. •En Río: Luciano Pérez, Rúa E. 50, Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf.: (5521) 7092693. •En São Paulo: Hilário Martínez González, Av. Angélica 1.280-5º. Apartamento 52. Higienópolis. Tlf.: (551) 8260110. •En Rio Grande del Sur: José Torralba Sánchez, Av. Olávio Rocha 179, Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tlf.: (55) 2271566. •**Canadá:** Ignacio Arias, 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •**Costa Rica:** Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Tlf.: 2767688. Fax: 2765252. •**Cuba:** Feliberto Carré. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu. •**Chile:** Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Ñuñoa, Santiago de Chile. Tlf.: (562) 7894684. e-mail: edmoro1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •**Ecuador:** Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (593) 327524. Fax: (593) 329579. •**Estados Unidos:** José Monteaquido. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon, N.Y. 10552. Tlf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •**México:** Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •**Panamá:** Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tlf.: (507) 641920. Fax (507) 641024. Panamá. •**Perú:** Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tlf. y Fax 4791117. •**Puerto Rico:** Jesús Herón Parada. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tfno. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •**República Dominicana:** Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Tlf.: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •**Uruguay:** Álvaro Velázquez. Tlf.: 59899-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •**Venezuela:** Redacción: Canónigos a San Ramón. Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altamira, CARACAS.

GALICIA en el MUNDO

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico

• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5º. 36202 VIGO. Tlf.: (986) 471566. Fax 416897.

• Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com Consejo editorial: Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. Redactor Jefe: Antonio Lamas Díaz; Redacción: Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. Diseño: KLAM. Fotografía: Pakito, Artemisa y Rosalía. Marketing directo: STD A Coruña.



ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es

Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •**ARGENTINA:** Coordinadora: Mariana Ruiz. Publicidad: Patricia Ruiz. Direcciones: Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •**Alemania:** Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Tlf.: (911) 599364. •En Hamburgo: Josefina Castro. Auf dem Klingenbergs 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefaschindler@yahoo.de. •En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tlf.: (0621) 8283764. •**Bélgica:** Jesús López Arias. 13, Rue Bruyère de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistou-Bruselas. Tlf.: (022) 5389816. Fax: (022) 5377019. •**Francia:** Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart. 75009 París. Tlf.: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •**Holanda:** Rodrigo Ares Villares. Marcantilán, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf.: (20) 6820214. •**Portugal:** Antonia Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1º. 1100-391 Lisboa. Tlf.: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •**Reino Unido:** Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants PO5 1PB. Tlf y Fax: (023-92) 838564. E-mail: lilianap@yahoo.co.uk •**Suiza:** Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecuzion. 1219 Geneva. Tlf. y Fax: (022) 7968990. •En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tlf.: (032) 935119. •En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremon, 43. 1023 Crissier. Tlf.: (021) 6340546. •En Winterthur: Manuel Beceiro. Anback, 23. C.P. 8400. Tlf.: (052) 2328781. •En Nyón: Francisco Valdías. 7 CH Des Plantaz. Tlf.: (022) 3627333. •En Berne: Ramón Vidal. Konitzalstr, 12. 3098 Koniz. Tlf.: (031) 9714874 / Móvil: 076.567.29.52. Tlf.: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA. Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277101.

Teresa, Alicia, Araceli y Julia son cuatro ancianas nonagenarias, aparentemente comunes, que esconden vidas extraordinarias marcadas por el desarraigo y el exilio: de España a Rusia y después a Cuba. Son las protagonistas de la

película 'Matrioskas, las niñas de la guerra', de Helena Bengoetxea, que llegó a los cines tras su paso por la 36ª Muestra Internacional de Cine y Mujeres, que se celebró en Pamplona el pasado mes de junio.

Las 'niñas de la guerra' llegan al cine

Helena Bengoetxea cuenta la vida de cuatro nonagenarias exiliadas en Rusia y en Cuba

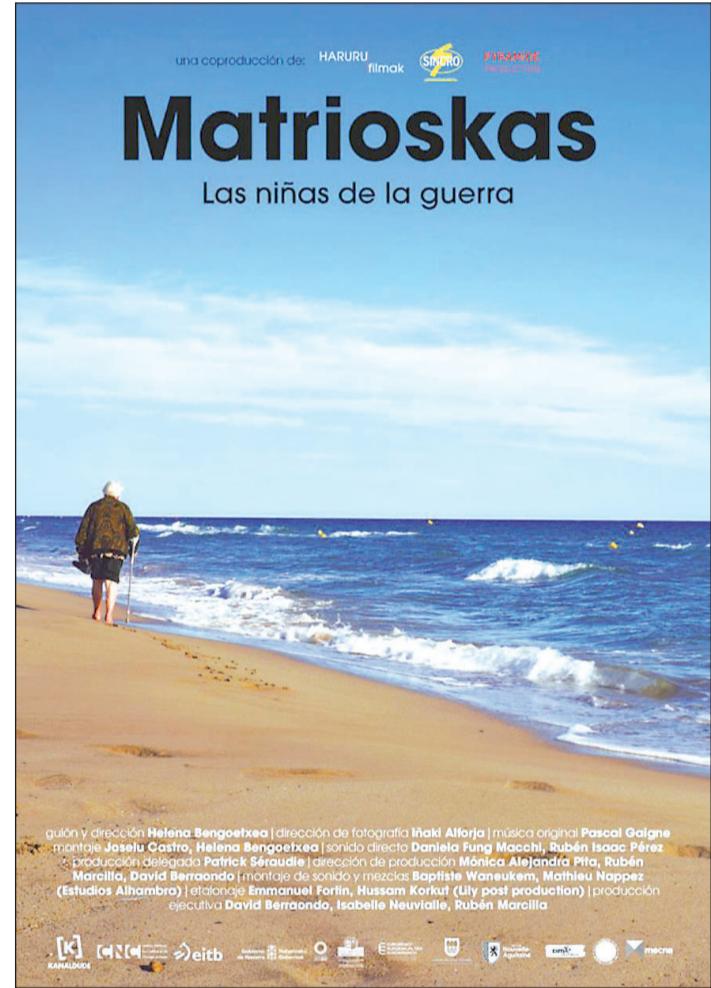
REDACCION, Pamplona

Estrenada en la 63ª edición del Festival Internacional de Cine Documental y Cortometraje de Bilbao-ZINEBI, y presentada en la 25ª edición del festival de Málaga y en el 19º Festival de Cine y Derechos Humanos de San Sebastián, la obra prima de Helena Bengoetxea se acerca a cuatro 'niñas de la guerra' que durante la contienda civil española fueron enviadas a Rusia y Ucrania siendo niñas y, tras la Segunda Guerra Mundial, emigraron a Cuba.

La producción cuenta la historia de cuatro mujeres, Teresa, Alicia, Araceli y Julia, hijas del exilio, que son desconocidas en su país de origen y olvidadas en el de acogida.

Mujeres hechas a sí mismas y heroínas de su propia trayectoria, sus recuerdos del hambre, el frío y la guerra se entremezclan con la nostalgia por un hogar que las acogió y ya no existe, la lejanía de un territorio que apenas conocen y, para algunas, la vuelta a un país que no es el que soñaron.

El filme retrata su resistencia y capacidad de adaptación tras ser testigos de la guerra, el exilio, el peso emocional de la Unión Soviética, el socialismo... Sus recuerdos pueblan esta historia en forma de libros, fotos o matrioskas, esas muñecas tradicionales rusas que son un elemento recurrente en la película; un 'souvenir' que aparece en el hogar de todas, pero también el símbolo que representa la riqueza de sus vidas, la



Cartel de la película de la cineasta navarra Helena Bengoetxea.

multiplicidad de situaciones y recorridos vitales. Vidas dentro de otras vidas.

La directora considera especialmente interesante la vivencia de 'las niñas de la guerra', las que

paradójicamente, y gracias al exilio, disfrutaron de una educación y un desarrollo personal y laboral impensables en España en mujeres de su época y clase social.

"La trayectoria y experiencia

de nuestras protagonistas, todas mujeres, reivindica sobre todo la memoria como genealogía femenina, genealogía que también conforma lo que ahora nosotras somos y dónde estamos", asegura Bengoetxea.

El rodaje, con carácter internacional, se desarrolló entre julio de 2019 y octubre de 2020 en España (Donostia, Eibar, Bilbao, Gijón, Barcelona), Cuba (La Habana), Rusia (Moscú, San Petersburgo), Ucrania (Kiev) y Estonia.

El plan de producción se vio alterado debido a la pandemia, ya que la filmación se tuvo que interrumpir en Cuba cuando se estableció el confinamiento.

Para rodar este documental, el equipo del filme ha contado con la colaboración de diversas entidades. En España, recibieron asesoramiento, información y materiales de archivo de la asociación Archivo, Memoria y Exilio (AGE), Associació Catalana d'Expresos Polítics del Franquisme (ACEPF), Asociación Los niños de Rusia (Asturias), Fundación Sabino Arana, Filmoteca Vasca, Arxiu y Filmoteca Nacional de Catalunya. En Rusia, el Centro Español de Moscú. En Cuba, el Censo de la Embajada española en Cuba, Asociación Vasco-navarra de La Habana, Ministerio de Salud Pública de Cuba (MINSAP) e Instituto Cubano de cine.

La película se estrenó el pasado 16 de septiembre en Pamplona; el martes día 20 se exhibió por primera vez en Madrid; y en Burgos, el jueves 22.

Cultura plantea devolver las obras incautadas en la Guerra Civil o el franquismo

REDACCION, Madrid

El ministro de Cultura y Deporte, Miquel Iceta, se propone devolver a sus legítimos propietarios todas las obras incautadas durante la Guerra Civil o el franquismo que sigan depositadas en organismos oficiales.

El Museo del Prado contabilizó 25 obras en su colección que fueron "probablemente" incautadas durante la Guerra Civil, que nadie ha reclamado.

"Nosotros queremos que todas las obras de las que disponen las entidades, organismos oficiales del Estado, tengan perfectamente acreditado su origen y, si se hubiese producido la incautación absolutamente injusta e irregular por causas como la guerra o después, hacer un procedimiento de devolución", subrayó el ministro.

En el caso de los documentos, aseguró que siguen dispuestos, custodiados por los organismos oficiales pero, si son documentos particulares y los reclaman para sí, no quieren tener como patrimonio público "algo que ha sido obtenido de forma ilegítima".

El ministro reveló que desde su departamento han hablado con los responsables de los museos nacionales que dependen del Ministerio para que velen realmente por el origen de todas las obras que están expuestas o depositadas en esas instituciones.

Iceta puso el ejemplo de las obras incautadas al alcalde Madrileño Pedro Rico por la "mal llamada" Junta del Tesoro Artístico el 9 de junio de 1938 durante la Guerra Civil, que, explicó, estaban intentando localizarlas.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un imparable panorama visual.

CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452

• FAX: (54-11) 4382-3284 • <http://www.hotelbristol.com.ar> • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar

